

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Administración Penitenciaria por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del contrato de suministro de propano para los centros penitenciarios dependientes de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios.

1. *Órgano de contratación:* Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios del Ministerio de Justicia e Interior, calle de Alcalá, números 38 y 40, 28014 Madrid, teléfono (91) 335 47 41, fax (91) 523 05 35.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso público abierto.

3. *Suministro:*

a) Lugar de entrega: Bocas de descarga de los depósitos de almacenamiento de los centros penitenciarios.

b) Naturaleza y cantidad del suministro: Se estima un suministro de 1.000.000 de kilos de propano.

4. *Plazo máximo de entrega:* A partir de la firma del contrato el plazo de entrega de los pedidos parciales realizados por los centros penitenciarios será de veinticuatro horas para los que se remitan por fax, antes de las diez horas de la mañana. Las solicitudes que se produzcan con posterioridad a esa hora se considerarán del día siguiente a efectos del plazo de entrega.

5. *Fianza provisional:* 500.000 pesetas.

6. *Fianza definitiva:* 1.000.000 pesetas.

7. *Solicitud de documentación:* En el Registro General de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios, todos los días hábiles, de nueve a catorce horas, y de las dieciséis a las dieciocho horas, excepto sábados que será de nueve a catorce horas.

8. *Recepción de ofertas:* Podrán presentarse, hasta las catorce horas del día 20 de diciembre de 1994, de cualquiera de estas formas:

a) En mano, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios, calle Alcalá, números 38 y 40, 28014 Madrid.

b) Por correo, en la forma estipulada en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación (según redacción dada al mismo por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

9. *Apertura de las proposiciones:* Será un acto público y tendrá lugar, el día 3 de enero de 1995, a las doce horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios, calle Alcalá, números 38 y 40, Madrid.

No obstante, en el caso de presentarse alguna proposición por correo, lo que deberá ser comunicado inmediatamente, vía fax, (91-523 05 35), y ser necesario efectuar la apertura de proposiciones en fecha posterior, se comunicará individualmente a los licitadores.

10. *Pago del anuncio:* Será por cuenta del adjudicatario.

11. *Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de la Unión Europea»:* 28 de octubre de 1994.

Madrid, 27 de octubre de 1994.—El Director general, Martín Alberto Barciela Rodríguez.—61.445.

Resolución de la Dirección General de Administración Penitenciaria por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del contrato de suministro de gasoleo C para los centros penitenciarios dependientes de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios.

1. *Órgano de contratación:* Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios del Ministerio de Justicia e Interior, calle de Alcalá, números 38 y 40, 28014 Madrid, teléfono (91) 335 47 41, fax (91) 523 05 35.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso público abierto.

3. *Suministro:*

a) Lugar de entrega: Bocas de descarga de los depósitos de almacenamiento de los centros penitenciarios.

b) Naturaleza y cantidad del suministro: Se estima un suministro de 9.000.000 de litros de gasoleo C.

4. *Plazo máximo de entrega:* A partir de la firma del contrato, el plazo de entrega de los pedidos parciales realizados por los centros penitenciarios será de veinticuatro horas para los que se remitan por fax, antes de las diez horas de la mañana. Las solicitudes que se produzcan con posterioridad a esa hora se considerarán del día siguiente a efectos del plazo de entrega.

5. *Fianza provisional:* 50.000 pesetas por centro penitenciario al que se concurre.

6. *Fianza definitiva:* 100.000 pesetas por cada centro adjudicado.

7. *Solicitud de documentación:* En el Registro General de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios, todos los días hábiles, de nueve a catorce horas, y de las dieciséis a las dieciocho horas, excepto sábados que será de nueve a catorce horas.

8. *Recepción de ofertas:* Podrán presentarse, hasta las catorce horas del día 20 de diciembre de 1994, de cualquiera de estas formas:

a) En mano, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios, calle Alcalá, números 38 y 40, 28014 Madrid.

b) Por correo, en la forma estipulada en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación (según redacción dada al mismo por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

9. *Apertura de las proposiciones:* Será un acto público y tendrá lugar, el día 3 de enero de 1995, a las diez horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Estado de Asuntos penitenciarios, calle Alcalá, número 38 y 40, Madrid.

No obstante, en el caso de presentarse alguna proposición por correo, lo que deberá ser comunicado inmediatamente, vía fax, (91-523 05 35),

y ser necesario efectuar la apertura de proposiciones en fecha posterior, se comunicará individualmente a los licitadores.

10. *Pago del anuncio:* Será por cuenta del adjudicatario.

11. *Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de la Unión Europea»:* 28 de octubre de 1994.

Madrid, 27 de octubre de 1994.—El director general, Martín Alberto Barciela Rodríguez.—61.444.

Resolución de la Dirección General de Protección Civil por la que se anuncia concurso para adjudicar el contrato de limpieza de los locales que ocupa la sede de la Dirección General de Protección Civil durante el año 1995.

Objeto del contrato: Limpieza de los locales que ocupa la sede de la Dirección General de Protección Civil durante el año 1995.

Precio límite: 15.750.000 pesetas.

Fianza provisional: 315.000 pesetas.

Examen de las condiciones del contrato: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas serán facilitados en el Servicio de Actuación Administrativa de la Dirección General de Protección Civil, (calle Quintiliano, número 21, tercera planta, Madrid).

Presentación de documentación y ofertas: Las personas que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar en mano, en el registro de la Dirección General de Protección Civil, los documentos que se especifican en el correspondiente pliego de cláusulas administrativas, así como la oferta o proposición económica según modelo que aparece en el mismo en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las catorce horas.

Apertura de ofertas: El acto de apertura de las proposiciones económicas será público y tendrá lugar en la sala de juntas de la Dirección General de Protección Civil (calle Quintiliano, número 21, Madrid), a las once horas del sexto día natural, contado a partir de la fecha en que termina el plazo de presentación de ofertas.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de octubre de 1994.—El Director general, Francisco Cruz de Castro.—59.896.

Resolución de la Dirección General de Protección Civil por la que se anuncia concurso para adjudicar el contrato de mantenimiento y conservación del edificio sede de la Dirección General de Protección Civil durante el año 1995.

Objeto del contrato: Mantenimiento y conservación del edificio sede de la Dirección General de Protección Civil durante el año 1995.

Precio límite: 7.500.000 pesetas.

Fianza provisional: 150.000 pesetas.

Examen de las condiciones del contrato: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas serán facilitados en el Servicio de Actuación Administrativa de la Dirección General de Protección Civil, (calle Quintiliano, número 21, tercera planta, Madrid).

Presentación de documentación y ofertas: Las personas que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar en mano, en el registro de la Dirección General de Protección Civil, los documentos que se especifican en el correspondiente pliego de cláusulas administrativas, así como la oferta o proposición económica según modelo que aparece en el mismo en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las catorce horas.

Apertura de ofertas: El acto de apertura de las proposiciones económicas será público y tendrá lugar en la sala de juntas de la Dirección General de Protección Civil (calle Quintiliano, número 21, Madrid), a las once horas del sexto día natural, contado a partir de la fecha en que termina el plazo de presentación de ofertas.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de octubre de 1994.—El Director general, Francisco Cruz de Castro.—59.894.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Instituto Nacional de Estadística por la que se anuncia concurso público para contratar el servicio de vigilancia y seguridad en los edificios del INE en Madrid.

Esta Presidencia anuncia concurso público, que se celebrará el día siguiente, después de transcurridos los veinticinco días hábiles posteriores al de la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» (en caso de coincidir en sábado se trasladará al primer día hábil siguiente), a las trece horas, en la sala que se indique del edificio del INE, sito en la Estébanez Calderón, 2, de Madrid, para contratar el servicio de vigilancia y seguridad en los edificios del INE en Madrid.

Presupuesto máximo: 75.000.000 de pesetas.

El pliego de condiciones técnicas y administrativas, así como cuantos requisitos se exijan y datos complementarios existan y se estimen de interés por la Administración estarán de manifiesto en la Unidad de Contratación de Obras y Asistencias Técnicas del Instituto Nacional de Estadística, calle Estébanez Calderón, 2, de Madrid, planta séptima, despacho 717, desde las diez a las trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, posteriores a la mencionada publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se ajustarán a lo especificado en el citado pliego de cláusulas y habrán de ser entregadas a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», durante el plazo de veinte días hábiles, en que comienza el plazo de admisión, que termina a las trece horas del vigésimo día hábil.

La presentación de proposiciones deberá efectuarse en el Registro General del Instituto Nacional de Estadística, calle Estébanez Calderón, 2, planta sótano 1.

La apertura de proposiciones económicas se verificará por la Mesa de Contratación el día y hora y en el lugar indicados al principio de este anuncio.

La documentación que deben presentar los licitadores, la fianza a constituir por el adjudicatario, abono de gastos de inserción de este anuncio y demás detalles concernientes a la celebración del concurso, se detallan en el pliego de condiciones que está de manifiesto en el mismo lugar indicado.

Madrid, 3 de noviembre de 1994.—El Presidente, José Quevedo Quevedo.—62.766.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se solicitan ofertas para suministro de 5.500 paracaídas para cargas de hasta 1.000 gramos.

Por el Instituto Nacional de Meteorología, con sede en Madrid, camino de las Moreras, sin número, se solicitan ofertas para contratar el suministro de 5.500 paracaídas para cargas de hasta 1.000 gramos, con límite de 6.215.000 pesetas. Expediente 94.431/4.

Plazo de envío de ofertas: Quince días hábiles. Los pliegos de bases que rigen esta contratación pueden examinarse en el citado Instituto, o solicitar su envío por correo al apartado 285, 20080 Madrid.

Las proposiciones se harán llegar a la dirección antes citada, por correo certificado o en mano, dentro de sobre cerrado con indicación de su contenido y acompañadas de la documentación técnica que se estime conveniente para la mejor apreciación de la oferta. Fuera del sobre de la oferta se unirá escrito anunciando el envío. En caso de correo certificado, su imposición se comunicará por telegrama el mismo día de ésta.

Cada empresa oferente podrá hacer una sola proposición económica con o sin variantes.

Será de cuenta del adjudicatario del contrato el importe de este anuncio.

Madrid, 24 de octubre de 1994.—El Director general, Manuel Bautista Pérez.—60.847.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de la Seguridad Social por la que se anuncian concursos públicos para la contratación del servicio de limpieza de los diversos centros pertenecientes a la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Asturias durante 1995.

Concurso público número 1/94: Servicio de limpieza de los diversos centros dependientes de la Dirección Provincial, ubicados en la ciudad de Oviedo, durante 1995.

Tipo de licitación: 20.580.000 pesetas.

Concurso público número 2/94: Servicio de limpieza de los diversos centros comarcales pertenecientes a la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social durante 1995.

Tipo de licitación: 8.050.000 pesetas.

Pliegos de condiciones: Están de manifiesto en la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Asturias, calle Santa Teresa de Jesús, números 8 y 10 de Oviedo, planta baja,

Sección de Servicios Generales, a partir del día siguiente hábil al de la publicación de los concursos en el «Boletín Oficial del Estado» y por un periodo de veinte días hábiles.

Plazo de presentación: Veinte días hábiles, a partir del siguiente hábil al de la publicación del concurso en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las catorce horas.

Lugar: Registro General de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social, calle Santa Teresa de Jesús, números 8 y 10, de Oviedo.

Apertura de proposiciones: Con una antelación mínima de cuarenta y ocho horas se avisará, en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial, del lugar, día y hora en que se celebrará la licitación

Oviedo, 14 de octubre de 1994.—El Director provincial, Jesús María Martín Morillo.—60.637.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución de la Mesa de Contratación Conjunta formada por el Ministerio de Industria y Energía, Ministerio de Comercio y Turismo, la Oficina Española de Patentes y Marcas por la que se convoca concurso público para la contratación que se cita.

La Mesa de Contratación Conjunta, formada por el Ministerio de Industria y Energía, Ministerio de Comercio y Turismo, Ministerio de Economía y Hacienda y la Oficina Española de Patentes y Marcas, convoca concurso público, de acuerdo con las siguientes bases:

1. Constituye el objeto del concurso la contratación para el «Complejo Cuzco», formado por los edificios sedes del Ministerio de Industria y Energía, Ministerio de Comercio y Turismo, Ministerio de Economía y Hacienda y la Oficina Española de Patentes y Marcas, del servicio de mantenimiento de las instalaciones de climatización y otras.

2. El plazo de ejecución del citado servicio será de tres años, a contar desde el 1 de enero de 1995 hasta el 31 de diciembre de 1997.

3. El presupuesto de licitación será de 169.200.000 pesetas.

4. Las empresas licitadoras tendrán que acreditar su clasificación, exigiéndose como mínimo su inclusión en el grupo III, subgrupo 7, categoría C.

5. Los pliegos de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas, estarán a disposición de los interesados en la Oficina de Información del Ministerio de Industria y Energía, paseo de la Castellana, número 160, todos los días laborables, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, excepto sábados, en los que el horario será exclusivamente de nueve a catorce horas.

6. La fianza provisional que se exige a los licitadores será de 3.384.000 pesetas, es decir, el 2 por 100 del presupuesto de licitación y se constituirá en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas.

7. Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas.

8. El plazo de admisión de proposiciones será de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones se presentarán en mano, en el Registro General del Ministerio de Industria y Energía, sito en el paseo de la Castellana, número 160, todos los días laborables, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, excepto sábados, en los que el horario será exclusivamente de nueve a catorce horas. También serán admitidas aquellas proposiciones que se remitan por correo, en la forma prevista en el arti-

culo 100 del Reglamento General de Contratación, así como las que se presenten en los Registros a que hace referencia el artículo 38.4.b de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

9. El acto de apertura de las proposiciones será público y tendrá lugar en la sala 302 del Ministerio de Industria y Energía, paseo de la Castellana, número 160, planta 3.ª, a las once horas del quinto día hábil siguiente a aquel en que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones, ante la Mesa de Contratación Conjunta. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

10. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de octubre de 1994.—La Presidenta de la Mesa de Contratación Conjunta, Carmen Gomis Bernal.—60.313.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Junta de Compras por la que se convoca concurso público para la contratación del servicio de cafetería y comedora en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

1. *Organo contratante:* Dirección General de Servicios del MAPA.

2. *Presupuesto de licitación:* La proposición económica deberá expresar los precios de cada uno de los productos relacionados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

3. *Fianza provisional:* Los licitadores acompañarán a sus ofertas las cartas de pago o resguardo que justifique haber depositado en la Caja General de Depósitos una fianza provisional de 250.000 pesetas.

4. *Clasificación:* No se exige.

5. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los exigidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Consulta de pliegos:* Podrán ser examinados en días laborables y en horario de oficina, en el área de contratación (Oficialía Mayor) del MAPA, paseo Infanta Isabel, 1, rotonda de la primera planta, Madrid.

7. *Presentación de proposiciones:* En el Registro General del MAPA, durante veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8. *Apertura de proposiciones económicas:* Se celebrará en acto público en el salón de actos del Ministerio, ante la Junta de Compras constituida en Mesa de Contratación, a las doce treinta horas, del quinto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas. Si éste fuese sábado, la apertura se realizará el primer día hábil siguiente. No obstante, si la Mesa de Contratación tuviese constancia del envío de proposiciones por correo, se trasladará el día de apertura a otra fecha posterior, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado. El pago de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de octubre de 1994.—El Presidente de la Junta de Compras, Francisco Javier Velázquez López.—60.695.

Resolución de la Junta de Compras por la que se convoca concurso público para la contratación del servicio de limpieza de locales y material fungible en los laboratorios agroalimentario y de sanidad animal, de Granada (Santa Fe).

1. *Organo contratante:* Dirección General de Servicios del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

2. *Plazo de ejecución:* Durante el ejercicio 1995.

3. *Presupuesto de licitación:* 9.250.000 pesetas.

4. *Fianza provisional:* 185.000 pesetas.

5. *Clasificación:* Ninguna.

6. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los exigidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. *Consulta de pliegos:* Podrán ser examinados en días laborables y en horario de oficina, en el Área de Contratación (Oficialía Mayor) del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, paseo Infanta Isabel, 1, rotonda de la primera planta, Madrid.

8. *Presentación de proposiciones:* En el Registro General del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, durante veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

9. *Apertura de proposiciones económicas:* Se celebrará en acto público en el salón de actos del Ministerio, ante la junta de compras constituida en Mesa de Contratación, a las doce treinta horas, del quinto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas. Si éste fuese sábado, la apertura se realizará el primer día hábil siguiente. No obstante, si la Mesa de Contratación tuviese constancia del envío de proposiciones por correo, se trasladará el día de apertura a otra fecha posterior, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El pago de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de octubre de 1994.—El Presidente de la Junta de Compras, Francisco Javier Velázquez López.—60.692.

Resolución de la Junta de Compras por la que se convoca concurso público para la contratación del servicio de limpieza de diversas instalaciones situadas en la carretera de La Coruña (Madrid).

1. *Organo contratante:* Dirección General de Servicios del MAPA.

2. *Plazo de ejecución:* Durante el ejercicio 1995.

3. *Presupuesto de licitación:* 40.000.000 de pesetas.

4. *Fianza provisional:* 800.000 pesetas.

5. *Clasificación:* Grupo III, subgrupo 6, categoría B.

6. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los exigidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. *Consulta de pliegos:* Podrán ser examinados en días laborables y en horario de oficina, en el área de contratación (Oficialía Mayor) del MAPA, paseo Infanta Isabel, 1, rotonda de la primera planta, Madrid.

8. *Presentación de proposiciones:* En el Registro General del MAPA, durante veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

9. *Apertura de proposiciones económicas:* Se celebrará en acto público en el salón de actos del Ministerio, ante la Junta de Compras constituida en Mesa de Contratación, a las doce treinta horas, del quinto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas. Si éste fuese sábado, la apertura se realizará el primer día hábil siguiente. No obstante, si la Mesa de Contratación tuviese constancia del envío de proposiciones por

correo, se trasladará el día de apertura a otra fecha posterior, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado. El pago de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de octubre de 1994.—El Presidente de la Junta de Compras, Francisco Javier Velázquez López.—60.688.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución por la que se convoca concurso público para la contratación del servicio de limpieza de los edificios dependientes del Ministerio de Sanidad y Consumo y de su organismo autónomo Instituto Nacional del Consumo para 1995.

El Ministerio de Sanidad y Consumo y su organismo autónomo Instituto Nacional del Consumo, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público para la contratación del servicio de limpieza de los edificios del departamento y de su organismo autónomo Instituto Nacional del Consumo en Madrid para 1995.

El plazo de presentación de ofertas finalizará a las trece horas del decimoquinto día hábil, contando a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», que deberán entregarse en el Registro General del Ministerio de Sanidad y Consumo, sito en el paseo del Prado, 18-20, de Madrid.

Los pliegos y el modelo de proposición objeto del concurso podrán ser retirados en la Oficialía Mayor, despacho 363, planta tercera, de nueve a catorce horas.

La apertura de proposiciones se efectuará al quinto día hábil al del término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso, en la sala de juntas del Ministerio de Sanidad y Consumo, paseo del Prado, 18-20, en la quinta planta, a las doce horas.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 24 de octubre de 1994.—El Director general de Servicios e Informática.—P. D. (Orden de 28 de octubre de 1992), Luis Felipe Paradela González, el Subsecretario del Departamento, Presidente del Instituto Nacional del Consumo, José Luis Temes Montes.

Ilma. Sra. Oficialía Mayor del Departamento.—60.799.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto de Investigación Aplicada del Automóvil (IDIADA) del Departamento de Industria y Energía por la que se anuncia contrato del suministro que se menciona.

El Instituto de Investigación Aplicada del Automóvil (IDIADA) convoca la siguiente petición de ofertas:

1. *Entidad adjudicadora:* Instituto de Investigación Aplicada del Automóvil (IDIADA), L'Albornar, apartado de correos número 20, 43710 Santa Oliva (Tarragona-España).

Teléfono (977) 68 92 00, telefax (977) 68 92 03.

2. a) Modalidad de adjudicación: Petición de ofertas. Procedimiento Negociado.

3. a) Lugar de entrega: Santa Oliva (Tarragona-España).

b) Naturaleza del contrato: Suministro del sistema de filmación a alta velocidad para el Laboratorio de Choque de IDIADA.

c) Las propuestas deberán realizarse para la totalidad del contrato.

4. *Plazos de entrega:* Los que se especifican en el pliego de condiciones del suministro.

5. a) Solicitud de la documentación: Secretaría de IDIADA. Véase el punto 1.

b) Fecha límite para solicitar la documentación: Sin límite.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 1 de diciembre de 1994, a las dieciséis horas.

b) Dirección: Servicio de Contratación de IDIADA. Véase punto 1.

c) Idiomas: Catalán, castellano o inglés.

7. *Fianzas y garantías:* En los términos que se especifican en el pliego de condiciones del suministro.

8. *Modalidades de financiación y pago:* En los términos que se especifican en el pliego de condiciones del suministro.

9. *Plazo de validez de la proposición:* Seis meses contados desde la fecha límite de recepción de ofertas.

10. *Criterios para la adjudicación del contrato:* En los términos que se especifican en el pliego de condiciones del suministro.

11. *Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 21 de octubre de 1994.

L'Albornar (Santa Oliva), 21 de octubre de 1994.—El Director de Administración de IDIADA, Rafael Más i Solanes.—60.119.

Resolución del Instituto de Investigación Aplicada del Automóvil (IDIADA) del Departamento de Industria y Energía por la que se anuncia contrato del suministro que se menciona.

El Instituto de Investigación Aplicada del Automóvil (IDIADA) convoca la siguiente petición de ofertas:

1. *Entidad adjudicadora:* Instituto de Investigación Aplicada del Automóvil (IDIADA), L'Albornar, apartado de correos número 20, 43710 Santa Oliva (Tarragona-España).

Teléfono (977) 68 92 00, telefax (977) 68 92 03.

2. a) Modalidad de adjudicación: Petición de ofertas. Procedimiento Negociado.

3. a) Lugar de entrega: Santa Oliva (Tarragona-España).

b) Naturaleza del contrato: Suministro del sistema de iluminación de ensayo para el Laboratorio de Choque de IDIADA.

c) Las propuestas deberán realizarse para la totalidad del contrato.

4. *Plazos de entrega:* Los que se especifican en el pliego de condiciones del suministro.

5. a) Solicitud de la documentación: Secretaría de IDIADA. Véase el punto 1.

b) Fecha límite para solicitar la documentación: Sin límite.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 1 de diciembre de 1994, a las dieciséis horas.

b) Dirección: Servicio de Contratación de IDIADA. Véase punto 1.

c) Idiomas: Catalán, castellano o inglés.

7. *Fianzas y garantías:* En los términos que se especifican en el pliego de condiciones del suministro.

8. *Modalidades de financiación y pago:* En los términos que se especifican en el pliego de condiciones del suministro.

9. *Plazo de validez de la proposición:* Seis meses contados desde la fecha límite de recepción de ofertas.

10. *Criterios para la adjudicación del contrato:* En los términos que se especifican en el pliego de condiciones del suministro.

11. *Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 21 de octubre de 1994.

L'Albornar (Santa Oliva), 21 de octubre de 1994.—El Director de Administración de IDIADA, Rafael Más i Solanes.—60.118.

Resolución del Instituto de Investigación Aplicada del Automóvil (IDIADA) del Departamento de Industria y Energía por la que se anuncia contrato del suministro que se menciona.

El Instituto de Investigación Aplicada del Automóvil (IDIADA) convoca la siguiente petición de ofertas:

1. *Entidad adjudicadora:* Instituto de Investigación Aplicada del Automóvil (IDIADA), L'Albornar, apartado de correos número 20, 43710 Santa Oliva (Tarragona-España).

Teléfono (977) 68 92 00, telefax (977) 68 92 03.

2. a) Modalidad de adjudicación: Petición de ofertas. Procedimiento Negociado.

3. a) Lugar de entrega: Santa Oliva (Tarragona-España).

b) Naturaleza del contrato: Suministro principal de equipos del Laboratorio de Choque de IDIADA, compuesto por:

Sistema de propulsión.
Bloque de impacto.
Sistema de ensayo de rollover.
Sistema de cubrimiento del foso de filmación.
Sistema de medición de velocidad.
Sistema de ensayo de simulación de impacto.
Cubiertas de las estaciones de conexión de equipos.

Sistema de control de la instalación.

c) Las propuestas deberán realizarse para la totalidad del contrato.

4. *Plazos de entrega:* Los que se especifican en el pliego de condiciones del suministro.

5. a) Solicitud de la documentación: Secretaría de IDIADA. Véase el punto 1.

b) Fecha límite para solicitar la documentación: Sin límite.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 1 de diciembre de 1994, a las dieciséis horas.

b) Dirección: Servicio de Contratación de IDIADA. Véase punto 1.

c) Idiomas: Catalán, castellano o inglés.

7. *Fianzas y garantías:* En los términos que se especifican en el pliego de condiciones del suministro.

8. *Modalidades de financiación y pago:* En los términos que se especifican en el pliego de condiciones del suministro.

9. *Plazo de validez de la proposición:* Seis meses contados desde la fecha límite de recepción de ofertas.

10. *Criterios para la adjudicación del contrato:* En los términos que se especifican en el pliego de condiciones del suministro.

11. *Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 21 de octubre de 1994.

L'Albornar (Santa Oliva), 21 de octubre de 1994.—El Director de Administración de IDIADA, Rafael Más i Solanes.—60.117.

Resolución del Instituto de Investigación Aplicada del Automóvil (IDIADA) del Departamento de Industria y Energía por la que se anuncia contrato del suministro que se menciona.

El Instituto de Investigación Aplicada del Automóvil (IDIADA) convoca la siguiente petición de ofertas:

1. *Entidad adjudicadora:* Instituto de Investigación Aplicada del Automóvil (IDIADA), L'Albornar, apartado de correos número 20, 43710 Santa Oliva (Tarragona) España.

Teléfono (977) 68 92 00, telefax (977) 68 92 03.

2. a) Modalidad de adjudicación: Petición de ofertas. Procedimiento negociado.

3. a) Lugar de entrega: Santa Oliva (Tarragona) España.

b) Naturaleza del contrato: Suministro del sistema de medición estática para el laboratorio de choque del IDIADA.

c) Las propuestas deberán realizarse para la totalidad del contrato.

4. *Plazos de entrega:* Los que se especifican en el pliego de condiciones del suministro.

5. a) Solicitud de la documentación: Secretaría de IDIADA. Véase el punto 1.

b) Fecha límite para solicitar la documentación: Sin límite.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 1 de diciembre de 1994, a las dieciséis horas.

b) Dirección: Servicio de Contratación del IDIADA. Véase punto 1.

c) Idiomas: Catalán, castellano o inglés.

7. *Fianzas y garantías:* En los términos que se especifican en el pliego de condiciones del suministro.

8. *Modalidades de financiación y pago:* En los términos que se especifican en el pliego de condiciones del suministro.

9. *Plazo de validez de la proposición:* Seis meses contados desde la fecha límite de recepción de ofertas.

10. *Criterios para la adjudicación del contrato:* En los términos que se especifican en el pliego de condiciones del suministro.

11. *Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 21 de octubre de 1994.

L'Albornar (Santa Oliva), 21 de octubre de 1994.—El Director de Administración, Rafael Más y Solanes.—60.123.

Resolución del Instituto de Investigación Aplicada del Automóvil (IDIADA) del Departamento de Industria y Energía por la que se anuncia contrato del suministro que se menciona.

El Instituto de Investigación Aplicada del Automóvil (IDIADA) convoca la siguiente petición de ofertas:

1. *Entidad adjudicadora:* Instituto de Investigación Aplicada del Automóvil (IDIADA), L'Albornar, apartado de correos número 20, 43710 Santa Oliva (Tarragona) España.

Teléfono (977) 68 92 00, telefax (977) 68 92 03.

2. a) Modalidad de adjudicación: Petición de ofertas. Procedimiento negociado.

3. a) Lugar de entrega: Santa Oliva (Tarragona) España.

b) Naturaleza del contrato: Suministro de maniqués antropomórficos y su instrumentación para el laboratorio de choque del IDIADA.

c) Las propuestas deberán realizarse para la totalidad del contrato.

4. *Plazos de entrega:* Los que se especifican en el pliego de condiciones del suministro.

5. a) Solicitud de la documentación: Secretaría de IDIADA. Véase el punto 1.

b) Fecha límite para solicitar la documentación: Sin límite.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 1 de diciembre de 1994, a las dieciséis horas.

b) Dirección: Servicio de Contratación del IDIADA. Véase punto 1.

c) Idiomas: Catalán, castellano o inglés.

7. *Fianzas y garantías:* En los términos que se especifican en el pliego de condiciones del suministro.

9. *Modalidades de financiación y pago:* En los términos que se especifican en el pliego de condiciones del suministro.

10. *Plazo de validez de la proposición:* Seis meses contados desde la fecha límite de recepción de ofertas.

11. *Criterios para la adjudicación del contrato:* En los términos que se especifican en el pliego de condiciones del suministro.

12. *Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 21 de octubre de 1994.

L'Albornar (Santa Oliva), 21 de octubre de 1994.—El Director de Administración, Rafael Más y Solanes.—60.120.

Resolución del Instituto de Investigación Aplicada del Automóvil (IDIADA) del Departamento de Industria y Energía por la que se anuncia contrato del suministro que se menciona.

El Instituto de Investigación Aplicada del Automóvil (IDIADA) convoca la siguiente petición de ofertas:

1. *Entidad adjudicadora:* Instituto de Investigación Aplicada del Automóvil (IDIADA), L'Albornar, apartado de correos número 20, 43710 Santa Oliva (Tarragona) España.

Teléfono (977) 68 92 00, telefax (977) 68 92 03.

2. a) *Modalidad de adjudicación:* Petición de ofertas. Procedimiento negociado.

3. a) *Lugar de entrega:* Santa Oliva (Tarragona) España.

b) *Naturaleza del contrato:* Suministro del sistema de adquisición y análisis de datos para el laboratorio de choque del IDIADA.

c) *Las propuestas deberán realizarse para la totalidad del contrato.*

4. *Plazos de entrega:* Los que se especifican en el pliego de condiciones del suministro.

5. a) *Solicitud de la documentación:* Secretaría del IDIADA. Véase el punto 1.

b) *Fecha límite para solicitar la documentación:* Sin límite.

6. a) *Fecha límite de recepción de ofertas:* 1 de diciembre de 1994, a las dieciséis horas.

b) *Dirección:* Servicio de Contratación del IDIADA. Véase punto 1.

c) *Idiomas:* Catalán, castellano o inglés.

7. *Fianzas y garantías:* En los términos que se especifican en el pliego de condiciones del suministro.

8. *Modalidades de financiación y pago:* En los términos que se especifican en el pliego de condiciones del suministro.

9. *Plazo de validez de la proposición:* Seis meses contados desde la fecha límite de recepción de ofertas.

10. *Criterios para la adjudicación del contrato:* En los términos que se especifican en el pliego de condiciones del suministro.

11. *Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 21 de octubre de 1994.

L'Albornar (Santa Oliva), 21 de octubre de 1994.—El Director de Administración, Rafael Más y Solanes.—60.121.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana por la que se anuncia la licitación del concurso para el expediente que se cita.

Expediente: 94/GV/0020.

Título: Estación depuradora de aguas residuales y colectores de Xixona (Alicante).

Tipo máximo de licitación: 427.589.794 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

Fianza provisional: 8.551.796 pesetas.

Clasificación: K-8-E, E-1-E, y III-5-B.

Información relativa al objeto del contrato: Comprende la redacción del proyecto, la ejecución de las obras y la explotación de las instalaciones durante el periodo de garantía de dos años.

Información El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentación estarán a disposición de las empresas interesadas, de nueve a catorce horas, en la sede de la Entidad Pública de Saneamiento, calle General Elio, 8, 46010 Valencia, teléfono 96 360 45 55.

Proposiciones y documentación: Los licitadores presentarán en el Registro General de la entidad, firmados y cerrados, dos sobres en los que deberá constar el respectivo contenido, el nombre del licitador, el título y el número del expediente. El contenido será el siguiente:

Sobre A, «Documentación administrativa para la calificación previa», en la forma que determina la cláusula undécima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre B, «Documentación técnico-económica», en la forma asimismo determinada en la citada cláusula undécima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Fecha límite de recepción de ofertas: Hasta las catorce horas del día 10 de enero de 1995.

Apertura de pliegos: El acto público de apertura de las proposiciones admitidas se celebrará en la sede de la Entidad de Saneamiento, a las doce horas del día 23 de enero de 1995.

Valencia, 19 de octubre de 1994.—El Presidente del Consejo de Administración, Eugenio L. Burriel de Orueta.—60.090.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

Resolución del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales por la que se convoca licitación, por el sistema de concurso, de dos contratos de determinación de tipo (mobiliario e informática).

El Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales convoca los siguientes concursos:

1. *Objeto:* La determinación de tipo que se cita en anexo I y anexo II.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles en el Servicio de Régimen Interior, Sección de Equipamiento y suministros, edificio «Pignatelli» (patio este), paseo María Agustín, 36, Zaragoza.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se incluye en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en los Registros Generales de la Diputación General de Aragón, en:

Paseo María Agustín, número 36, de Zaragoza. Plaza Cervantes, número 1, de Huesca.

General Pizarro, número 1, de Teruel.

También por correo en los términos establecidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las doce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del día siguiente al de la publicación

del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación, al tercer día hábil, excepto sábados, al que finalice el plazo de presentación de pliegos. La hora de apertura será:

A las diez horas, la determinación de tipo del anexo I.

A las doce horas, la determinación de tipo del anexo II.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Zaragoza, 4 de octubre de 1994.—El Secretario general, José María Hernández de la Torre.—59.684.

Anexo I

Contratación de la determinación de tipo de mobiliario de oficina y complementario con destino a la Diputación General de Aragón

No se fija tipo de licitación.

Fianza provisional, 15.000 pesetas, para cada uno de los lotes 1, 4, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18; 30.000 pesetas, para cada uno de los lotes 2, 3, 5, 15, 16, 19, 22; 40.000 pesetas, para cada uno de los lotes 8, 9, 20, 21, y 50.000 pesetas para cada uno de los lotes 6 y 7.

Fianza definitiva: Importe equivalente al doble de la fianza provisional de los lotes adjudicados.

Anexo II

Contratación de la determinación de tipo de equipos de informática y material complementario con destino a la Diputación General de Aragón

No se fija presupuesto de licitación.

Fianza provisional, 150.000 pesetas, para cada uno de los lotes 1 y 3, y 50.000 pesetas para cada uno de los lotes 2, 4, 5 y 6.

Fianza definitiva: Importe equivalente al doble de la fianza provisional de los lotes adjudicados.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Huesca por la que se anuncia concurso para la contratación de los servicios de cocina-comedor, limpieza y dirección-administración de la residencia de Panticosa, propiedad de la Diputación Provincial de Huesca.

Aprobado por el Pleno de la Corporación celebrado en sesión ordinaria del día 6 de octubre de 1994, la correspondiente apertura del procedimiento de contratación, se anuncia la siguiente licitación:

Objeto: El objeto lo constituye la concertación de los servicios de cocina-comedor, limpieza y dirección-administración de la residencia de Panticosa, propiedad de la Diputación Provincial de Huesca.

Coste de personal: 16.755.100 pesetas.

Menú completo: 636 pesetas.

Forma de adjudicación: Concurso.

Duración del contrato: Un año, con posibilidad de prórroga.

Fianza provisional: 500.000 pesetas.

Fianza definitiva: 1.000.000 de pesetas.

Modelo de proposición

Don con domicilio en número según documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de según acredita mediante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial»

de número de fecha de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del concurso de se compromete (en nombre propio o de la empresa que representa) a tomar a su cargo la legislación de los servicios de cocina-comedor, limpieza y dirección-administración de la residencia de Panticosa, con sujeción estricta al pliego de cláusulas administrativas, aprobado, por la cantidad de (en letra y número) pesetas, así como los menús, por la cantidad de (en letra y número) pesetas (IVA incluido) en ambos casos, siendo su desglose el siguiente:

(Lugar, fechas y firma del proponente.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Las proposiciones, según modelo que se detalla en este anuncio y documentación que establece el pliego de cláusulas, se presentarán en el Registro General de esta Corporación.

Presentación de plicas: El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las quince horas del vigésimo día hábil, que no coincida en sábado, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Si las proposiciones se envían por correo, el licitador deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar a la Sección de Contratación de la Diputación Provincial de Huesca la remisión de la proposición mediante telegrama en el mismo día, de acuerdo con el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado. Proposiciones que contendrán la documentación exigida en el pliego de cláusulas.

Apertura: La apertura de proposiciones tendrá lugar a las trece horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, salvo que se hubiesen presentado por correo, en cuyo caso tendrá lugar el undécimo día natural. Si éste fuese inhábil se realizará el primer día hábil siguiente.

Huesca, 14 de octubre de 1994.—El Presidente, Marcelino Iglesias Ricou.—60.038.

Resolución de la Diputación de Valencia por la que se convoca concurso público para la adquisición del suministro de un vehículo de altura, con destino al Consorcio Provincial de Bomberos de Valencia.

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión de 27 de septiembre de 1994, el pliego de condiciones jurídicas, económico-administrativas y técnicas, que han de regir el concurso público para la adquisición del suministro de un vehículo de altura, con destino al Consorcio Provincial de Bomberos de Valencia, se expone al público durante un plazo de diez días hábiles, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia el concurso correspondiente, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto: Es objeto del presente concurso la adquisición del suministro de un vehículo de altura, con destino al Consorcio Provincial de Bomberos de Valencia.

Tipo: Se fija como tipo de licitación, a la baja, 80.000.000 de pesetas (IVA incluido).

Fianzas: Provisional, para poder tomar parte en la licitación de 1.600.000 pesetas, y definitiva, a constituir por el adjudicatario del 4 por 100.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán, en las horas de nueve a trece, en el Registro General de esta Corporación. El plazo se iniciará con la primera publicación del presente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» y en «Boletín Oficial del Estado», y concluirá a los diez

días hábiles siguiente al de la publicación del último anuncio en los diarios oficiales citados, con arreglo al correspondiente pliego de condiciones, que se halla de manifiesto en el Servicio de Contratación y Suministros.

Acto de apertura: En los salones de la excelentísima Diputación Provincial, a las doce horas del primer día hábil siguiente en que finalice el plazo de presentación.

Modificación de los plazos. A los efectos de finalización del plazo de presentación de plicas, o de la celebración del acto de apertura de las mismas, se considerará inhábil el sábado.

Documentación: Los licitadores presentarán la documentación exigida en la condición quinta del pliego aprobado.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, de profesión con documento nacional de identidad número vigente, con domicilio en (localidad, provincia, calle y número), en nombre propio (o en nombre de), enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen el concurso público para la adquisición de un vehículo de altura, con destino al Consorcio Provincial de Bomberos de Valencia, acepta todo ello en su integridad y se compromete a ejecutar el mencionado suministro con sujeción estricta a los referidos pliegos y demás condiciones de referencia por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador representante.)

Valencia, 19 de octubre de 1994.—El Diputado delegado de Contratación y Suministros.—El Secretario general.—60.017.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona exponiendo al público los pliegos de condiciones y convocatoria de los concursos públicos para la instalación y explotación de la unidad de suministro y la estación de servicio que se citan.

Por el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el último de los diarios en que es preceptivo, se exponen a información pública los pliegos de condiciones aprobados por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de 30 de septiembre de 1994, para la instalación y explotación de:

1. Unidad de suministro situada al lado mar de la calzada lateral de la ronda Litoral sentido Besós, en la confluencia con la calle del Gas.
2. Estación de servicio situada en la calle Ira-dierterré.

Los pliegos se pondrán de manifiesto al público en el Área de Patrimonio (plaza San Miguel, 4 y 5, 3.ª planta, teléfono 402 31 51). Durante el indicado plazo se admitirán las alegaciones que se presenten por escrito.

Barcelona, 13 de octubre de 1994.—El Secretario general, Jordi Baulies Cortal.—60.344.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se hace pública la suspensión de concurso.

Se hace pública la suspensión del concurso público para la remodelación y adecuación del espacio subterráneo, de superficie 204 metros 81 decímetros cuadrados, situado en las calles de Numancia y Diagonal, para crear un servicio de bar y espacio lúdico, convocado mediante anuncios en el «Boletín Oficial del Estado» del 5 de agosto de 1994, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», el 17 de agosto de 1994, y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», el 24 de agosto de 1994, al haberse producido, durante el periodo de información pública, alegaciones contra el pliego de condiciones regu-

lador de la licitación, lo cual, exige un pronunciamiento del órgano municipal de Gobierno que obliga a la suspensión de la convocatoria, sin perjuicio de convocar otra, una vez hayan sido resueltas las alegaciones.

Barcelona, 13 de octubre de 1994.—El Secretario general, Jordi Baulies Cortal.—60.343.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se hace pública la suspensión de concursos.

Se hace pública la suspensión de los concursos públicos para la instalación y explotación, de estaciones de servicio y unidades de suministro convocados mediante anuncios en el «Boletín Oficial del Estado» del 5 de agosto de 1994, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», el 17 de agosto de 1994, y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», el 24 de agosto de 1994, al haberse producido durante el periodo de información pública, alegaciones contra el pliego de condiciones regulador de la licitación, lo cual, exige un pronunciamiento del órgano municipal de Gobierno que obliga a la suspensión de la convocatoria, sin perjuicio de convocar otra, una vez hayan sido resueltas las alegaciones.

Barcelona, 13 de octubre de 1994.—El Secretario general, Jordi Baulies Cortal.—60.341.

Resolución del Ayuntamiento de Chimeneas por la que se anuncia subasta de las obras de rehabilitación de la antigua Casa Cuartel de la Guardia Civil.

El Ayuntamiento de Chimeneas anuncia pública subasta, relativa a la ejecución de las obras de rehabilitación de la antigua Casa Cuartel de la Guardia Civil.

Plazo de ejecución del contrato: Doce meses, a contar desde la adjudicación definitiva.

Tipo que sirve de base a la licitación: 43.561.030 pesetas.

Plazo y horas en que pueden presentarse proposiciones en la Secretaría de la Corporación: Las proposiciones pueden presentarse en los veinte días hábiles siguientes a la publicación del edicto en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas.

Apertura de ofertas en acto público: El vigésimo primer día hábil a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», a las doce horas.

Fianzas exigidas: Provisional, el 2 por 100 del tipo de la subasta (871.221 pesetas), que será depositada en metálico; definitiva, el 4 por 100 de la cantidad importe del remate, admitiéndose el aval bancario como medio de garantía para la fianza definitiva.

Las proposiciones se presentarán en un sobre cerrado, con la inscripción «Proposición» para tomar parte en la contratación por subasta de las obras de rehabilitación de la Casa Cuartel, convocada por el Ayuntamiento de Chimeneas. Dentro de éste se contendrán dos sobres:

Sobre A, «Documentación acreditativa de la personalidad y características del contratista y garantía depositada». Documentos que lo integran:

- a) Los que acrediten la personalidad del contratista.
- b) Justificante de haber depositado la fianza provisional.
- c) Los que acrediten la clasificación del contratista. Grupo C, subgrupo 2, contrato de categoría C.

Sobre B, «Oferta económica»:

Don con domicilio en código postal y documento nacional de identidad número enterado de la convocatoria de subasta

anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número , tomo parte en la misma comprometiendo a realizar las obras de rehabilitación de la antigua Casa Cuartel por el precio de (letra y número) pesetas, IVA incluido, con arreglo al pliego de cláusulas administrativas, que acepto íntegramente, haciendo constar que no estoy incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad e incompatibilidad establecidos en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

Chimeneas, 4 de octubre de 1994.—El Alcalde Joaquín Garcés Martín.—60.056.

Resolución del Ayuntamiento de El Papiol referente a la licitación, mediante subasta, para la adjudicación de la obra «Construcción "Casal de Avis" y Centro de Día (2.ª fase)».

El Ayuntamiento Pleno, el día 9 de junio de 1994, aprobó reiniciar la licitación, mediante subasta, para la adjudicación de la obra «Construcción "Casal de Avis" y Centro de Día (2.ª fase)», con las siguientes especificaciones.

Primera.—El precio que ha de servir de base para la licitación es de 13.626.185 pesetas (IVA incluido).

Segunda.—La garantía provisional que tendrá que constituir los licitadores será equivalente al 3 por 100 del precio de licitación, y la garantía definitiva será del 4 por 100 de este precio.

Tercera.—El adjudicatario quedará obligado a ejecutar las obras de acuerdo con el proyecto aprobado, el cual quedará expuesto, juntamente con los correspondientes pliegos de cláusulas, en la Secretaría de la Corporación, durante el período de presentación de proposiciones, en horas de oficina.

Cuarta.—Las proposiciones para optar a la contratación se presentarán en la mencionada Secretaría, en sobre cerrado número 2, en el cual se hará constar:

«Proposición para tomar parte en el concurso para la adjudicación de la obra "Construcción "Casal de Avis" y Centro de Día (2.ª fase)».

El modelo de proposición será:

Don/doña vecino/a de con domicilio en con documento nacional de identidad número actuando en nombre propio (o en representación de), enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento para adjudicar la obra «Construcción "Casal de Avis" y Centro de Día (2.ª fase)», y de las cláusulas administrativas que rigen dicha subasta y del contenido del proyecto técnico, manifiesta que acepta íntegramente dichas cláusulas y el proyecto y se comprometo a su ejecución por la cantidad de (en letra y número) pesetas, que incluye la cuota del impuesto sobre el Valor Añadido vigente.

Acompaña los documentos que se determinan en el pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Los licitadores presentarán el sobre en el que, junto a la proposición, irán todos los documentos que se determinan en el pliego de condiciones, durante el término de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del último anuncio.

La presentación se efectuará en la Secretaría General del Ayuntamiento.

Los licitadores acompañarán los documentos siguientes:

1. Copia autenticada del documento nacional de identidad del que firma la proposición y poder bastanteado cuando la oferta se haga en nombre de otra persona, natural o jurídica.

2. Escritura de constitución de la sociedad, o de su posterior modificación, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, y poder notarial acreditativo de la representación que ejerce el firmante de la proposición, bastanteado por letrado funcionario de la Administración Pública.

3. Justificante del hecho de que está al corriente de los pagos de las cuotas de la Seguridad Social.

4. Declaración jurada de no encontrarse incurso en las suposiciones de incapacidad o de incompatibilidad que se prevén en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado (complementado por la Ley 50/1984, y el Real Decreto 1462/1985), ni en la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, ni en la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, ni disposiciones concordantes.

5. Declaración expresa y responsable de que la empresa se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias de acuerdo con lo que dispone el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio; este extremo, en el caso de resultar adjudicatario provisional, tendrá que ser acreditado documentalente, para que se pueda otorgar la adjudicación definitiva.

6. Resguardo acreditativo de haber constituido a disposición de la Corporación en forma reglamentaria la fianza provisional señalada.

7. Documento de clasificación del contratista, donde se acredite que pertenece a los grupos siguientes:

Grupo A, subgrupo 1, categoría a.
Grupo C, subgrupos 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9; categoría a.

Quinta.—Este acto tendrá lugar en la sala de actos de la Corporación, a las doce horas del sexto día, o, si este es festivo, el primer día hábil siguiente, contado a partir del día siguiente al de la finalización del término de presentación de proposiciones.

El Papiol, 8 de septiembre de 1994.—El Alcalde.—59.715.

Resolución del Ayuntamiento de Ferreries por la que se anuncia subasta para la enajenación de un solar de propiedad municipal.

Objeto: Enajenación de solar número 22, sito en zona de Vilepepa.

Tipo: Es de 15.329.677 pesetas, al alza.

Forma de pago: Al contado, en el plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente al de la notificación de la adjudicación definitiva.

Proposiciones: En sobre cerrado, con la siguiente inscripción: «Subasta convocada para la enajenación del solar número 22, en la zona de Vilepepa». En el sobre se incluirán:

Resguardo de garantía provisional, que será de 306.594 pesetas.

Documento acreditativo de la personalidad del licitador.

Oferta económica, ajustada al siguiente modelo:

Don con domicilio en y documento nacional de identidad número expongo:

Solicito mi admisión a la subasta convocada para la referida enajenación, y acepto plenamente el establecido en el pliego de condiciones. El precio ofrecido es de pesetas.

Presentación: Plazo de veinte días hábiles desde el siguiente a este anuncio, en el Ayuntamiento.

Apertura: En el Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil al de finalización del término de la presentación de ofertas.

Ferreries, 19 de octubre de 1994.—60.082.

Resolución del Ayuntamiento de Haro por la que se anuncia adjudicación de la obra de ordenación y tratamiento paisajístico del paseo de Vista Alegre.

En sesión plenaria de fecha 14 de octubre de 1994, se adjudicó definitivamente el contrato de la obra de ordenación y tratamiento paisajístico del paseo de Vista Alegre, a «Agua y Jardín, Sociedad Limitada», por un importe de 23.322.586 pesetas.

Haro, 17 de octubre de 1994.—El Alcalde.—59.713.

Resolución del Ayuntamiento de La Coruña por la que se anuncia concurso para la concesión administrativa de la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo en la ronda de Outeiro (zona Catorce de Diciembre).

Objeto: Concesión administrativa de la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo en la ronda de Outeiro (zona Catorce de Diciembre). Referencia C94/9.

Tipo de licitación: El canon anual mínimo será equivalente a 6.000 pesetas/año por plaza de aparcamiento (IVA incluido).

Garantías: Provisional: 1.500.000 pesetas.

Definitiva: 4 por 100 del presupuesto de ejecución material de las obras.

Fianza por la prestación del servicio: 3.000.000 de pesetas.

Clasificación exigida: Grupo b, subgrupo 2, categoría f.

Proposiciones: Cada licitador presentará dos sobres cerrados y firmados por el concursante o persona que lo represente, numerados con el 1 «Documentación general», y con el 2 «Proposición económica y técnica», que se ajustará al siguiente modelo:

Don/doña vecino/a de con domicilio en provisto/a de documento nacional de identidad número en representación de con domicilio en (o en nombre propio), enterado/a del anuncio de concurso para concesión administrativa de la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo en la ronda de Outeiro (zona Catorce de Diciembre), y del pliego de condiciones que lo regula, que acepto íntegramente y me comprometo a acatar, adjunto los documentos y proyecto básico exigido, en los que se detallan sus características funcionales y me comprometo a tomar a mi cargo la concesión en las siguientes condiciones:

Primera.—El presupuesto total de las obras e instalaciones es:

Obra civil: pesetas.
Instalaciones: pesetas.
Total: pesetas.

Segunda.—El plazo de ejecución de las obras que se oferta es de meses.

Tercera.—El número de plazas de aparcamiento es de:

Cesión permanente: plazas.
Alquiler: plazas.
Total: plazas.

Cuarta.—El precio por la cesión durante la vigencia de la concesión para residentes es de pesetas.

Quinta.—El precio de alquiler horario es de pesetas/hora o fracción.

Sexta.—La duración de la concesión es de años.

Séptimo.—El canon anual a satisfacer al Ayuntamiento de La Coruña es de pesetas/plaza, lo que supone una cantidad global de pesetas.

Octava.—Vigilancia y seguridad del aparcamiento.

En prueba de aceptación de tales compromisos, dejo asegurada esta proposición con el depósito previo exigido, como justifico con el resguardo que adjunto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Presentación de proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado en el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento, en mano o por correo, en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueva a trece. En caso de resultar sábado el

día de finalización del plazo, quedará automáticamente prorrogado al día hábil siguiente.

Pliego de condiciones: Podrán ser examinados y retirada copia en la unidad de Obras y Concesiones, segunda planta del Palacio Municipal, plaza de María Pita, número 1, 15001 La Coruña.

La Coruña, 17 de octubre de 1994.—El Alcalde.—60.011.

Resolución del Ayuntamiento de La Coruña por la que se anuncia concurso para la concesión administrativa de la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo en la ronda de Outeiro (zona de Los Mallos).

Objeto: Concesión administrativa de la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo en la ronda de Outeiro (zona de Los Mallos). Referencia C94/10.

Tipo de licitación: El canon anual mínimo será equivalente a 6.000 pesetas/año por plaza de aparcamiento (IVA incluido).

Garantías: provisional: 1.500.000 pesetas.

Definitiva: 4 por 100 del presupuesto de ejecución material de las obras.

Fianza por la prestación del servicio: 3.000.000 de pesetas.

Clasificación exigida: Grupo b, subgrupo 2, categoría f.

Proposiciones: Cada licitador presentará dos sobres cerrados y firmados por el concursante o persona que lo represente, numerados con el 1 «Documentación general», y con el 2 «Proposición económica y técnica», que se ajustará al siguiente modelo:

Don/doña, vecino/a de, con domicilio en, provisto/a de documento nacional de identidad número, en representación de, con domicilio en, (o en nombre propio), enterado/a del anuncio de concurso para concesión administrativa de la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo en la ronda de Outeiro (zona de Los Mallos), y del pliego de condiciones que lo regula, que acepto íntegramente y me comprometo a acatar, adjunto los documentos y proyecto básico exigido, en los que se detallan sus características funcionales y me comprometo a tomar a mi cargo la concesión en las siguientes condiciones:

Primera.—El presupuesto total de las obras e instalaciones es:

Obra civil: pesetas.

Instalaciones: pesetas.

Total: pesetas.

Segunda.—El plazo de ejecución de las obras que se oferta es de meses.

Tercera.—El número de plazas de aparcamiento es de:

Cesión permanente: plazas.

Alquiler: plazas.

Total: plazas.

Cuarta.—El precio por la cesión durante la vigencia de la concesión para residentes es de pesetas.

Quinta.—El precio de alquiler horario es de pesetas/hora o fracción.

Sexta.—La duración de la concesión es de años.

Séptima.—El canon anual a satisfacer al Ayuntamiento de La Coruña es de pesetas/plaza, lo que supone una cantidad global de pesetas.

Octava.—Vigilancia y seguridad del aparcamiento.

En prueba de aceptación de tales compromisos, dejo asegurada esta proposición con el depósito previo exigido, como justifico con el resguardo que adjunto.

(Fecha y firma del proponente.)

Presentación de proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado en el Registro General de Entrada

de este Ayuntamiento, en mano o por correo, en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece. En caso de resultar sábado el día de finalización del plazo, quedará automáticamente prorrogado al día hábil siguiente.

Pliego de condiciones: Podrán ser examinados y retirada copia en la Unidad de Obras y Concesiones, segunda planta del Palacio Municipal, plaza de María Pita, número 1, 15001 La Coruña.

La Coruña, 17 de octubre de 1994.—El Alcalde.—60.007.

Resolución del Ayuntamiento de La Rinconada por la que se anuncia la contratación de subasta de obras municipales.

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, de fecha 3 de octubre de 1994, ha sido aprobado el pliego de cláusulas económico-administrativas que han de regir la subasta de las obras de adecuación de parque urbano, en las calles Ramón María del Valle Inclán y colindantes, el cual se expone al público por el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia subasta pública, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto del contrato: La contratación, mediante subasta, de las obras de adecuación de parque urbano, en las calles Ramón María del Valle Inclán y colindantes.

Tipo de licitación: 23.887.999 pesetas, IVA incluido, que podrá ser mejorado a la baja.

Duración del contrato: El plazo de ejecución será de tres meses.

Exposición del expediente: En la Secretaría del Ayuntamiento, todos los días laborables, durante las horas de oficina, quedando exceptuado el sábado.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca inserto el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Apertura de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, a las doce horas, el día hábil siguiente al en que finalice el de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, provisto de documento nacional de identidad número, expedido el, con domicilio en, en nombre propio o en representación de, según acredita con poder bastante que acompaña, enterado del proyecto, presupuesto, pliego de condiciones y demás documentos del expediente, para contratar mediante subasta la ejecución de, se comprometo a realizarlas con estricta sujeción a las condiciones citadas, en la cantidad de (en número y letra) pesetas. Acompaña, asimismo, los documentos a que hace referencia la cláusula sexta del pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma.)

La Rinconada, 5 de octubre de 1994.—El Alcalde.—60.445.

Resolución del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat por la que se hace público el concurso público para la ejecución de las obras de «Aparcamientos en el polígono industrial de Granvia sur, de L'Hospitalet de Llobregat».

En cumplimiento de lo prescrito en el artículo 273 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal

y de Régimen Local de Cataluña, se anuncia concurso público, para la contratación de las indicadas obras, con arreglo al siguiente detalle:

Presupuesto de contratación: 147.358.766 pesetas.

Duración de las obras: Seis meses.

Forma de pago: El abono de las obras se efectuará por certificaciones mensuales y con cargo a los presupuestos generales de 1994.

Fianzas: Provisional, 2.947.175 pesetas; definitiva, 5.894.351 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 3, categoría E.

Anuncios de licitación: Se publicará en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario Oficial de la Generalidad».

Proposiciones: Se presentarán en el Departamento de Contratación de este Ayuntamiento, cuarta planta, hasta las doce horas del día en que se cumplan los diez días hábiles, a partir de la última publicación del anuncio de licitación, y en tres sobres, con la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso público para las obras de «Aparcamientos en el polígono industrial de Granvia sur, de L'Hospitalet de Llobregat»»:

Sobre número 1, «Documentación»: En él se incluirá la documentación que se detalla en el apartado 1 del artículo 8 de los pliegos de condiciones económico-administrativas.

Sobre número 2, «Referencias»: Contendrá la documentación indicada en el apartado 2 del artículo citado anteriormente.

Sobre número 3, «Proposición económica»: Contendrá la oferta económica, que se ajustará al siguiente modelo:

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con el poder bastante que en forma acompañada), declara:

Que, examinados los pliegos de condiciones del proyecto «Aparcamientos en el polígono industrial de Granvia sur, de L'Hospitalet de Llobregat», de lo que queda bien enterado, se comprometo a efectuarlos con estricta sujeción a lo dispuesto en los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnico-facultativas, y se comprometo a su ejecución por la cantidad de (en letra y cifra) pesetas, y que incluye el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Apertura de proposiciones: Se efectuará en estas Casas Consistoriales, a las doce horas del día siguiente hábil a la finalización del plazo de presentación de plicas.

Si el día fijado para la presentación de ofertas o la apertura de plicas coincide en sábado, se considerará prorrogado el mencionado plazo hasta el día siguiente.

Las ofertas admitidas serán informadas por los servicios competentes de acuerdo con los criterios de valoración que figuran en el artículo 9 de los pliegos de condiciones económico-administrativas.

Los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, proyecto técnico y presupuestos y demás documentación que integra el expediente se hallará de manifiesto en el Departamento de Contratación, cuarta planta, durante horas hábiles de oficina.

L'Hospitalet de Llobregat, 11 de octubre de 1994.—El Alcalde-Presidente, Celestino Corbacho.—P. S. M., Santiago Comillas Hernández.—60.074.

Resolución del Ayuntamiento de Manzaneda (Orense) por la que se anuncia subasta para la ejecución de la obra de residencia para la tercera edad.

Por medio de la presente se convoca subasta, con admisión previa, para la ejecución de la obra de residencia para la tercera edad, en Manzaneda

(Orense), con arreglo al proyecto y al pliego de condiciones publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia, de fecha 16 de septiembre de 1994, que se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento.

1. *Objeto del contrato:* La ejecución de la obra de construcción de residencia para la tercera edad, en Manzaneda.

2. *Tipo de licitación:* Es de 144.279.546 pesetas, realizándose la mejora mediante baja respecto al mismo.

3. *Plazos del contrato:* Las obras deberán ser ejecutadas en el plazo de catorce meses, contados a partir de la notificación del acuerdo de adjudicación definitiva.

4. *Garantía provisional:* 2.885.591 pesetas.

5. *Garantía definitiva:* El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

6. *Condiciones económicas:* La realización del gasto de la licitación se aplicará en cuatro anualidades, conforme a la siguiente distribución: Ejercicio de 1994, 54.279.546 pesetas; ejercicio de 1995, 35.000.000 de pesetas; ejercicio de 1996, 30.000.000 de pesetas, y ejercicio de 1997, 25.000.000 de pesetas.

7. *Clasificación del contratista:* Grupo C, subgrupos 2, 4, 5, 6, 7, 8 y 9, categoría E.

8. *Presentación de plicas:* Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados, en la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», figurando proposición para tomar parte en la subasta con admisión previa de las obras de residencia para la tercera edad, en Manzaneda, y se titularán «Documentación», el sobre A; «Oferta económica», el sobre B, y «Referencias», el sobre C. La oferta económica se redactará de conformidad con el modelo que se inserta al final de este edicto, y la documentación a presentar será la exigida en el pliego de condiciones económico-administrativas particulares.

9. *Apertura de plicas:* En el salón de sesiones de la Casa Consistorial, el quinto día hábil siguiente al que remate el plazo de presentación de proposiciones, que no coincida en sábado, a las trece horas, en acto público y sobre las proposiciones que hayan sido declaradas admitidas.

Don, domiciliado en, código postal, con documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio (o en representación de, según acredite con), informado del expediente y condiciones para contratar, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha, se compromete a contratar y ejecutar las obras de residencia para la tercera edad, en Manzaneda, con estricta sujeción al proyecto y pliego de condiciones, en el precio de (letra y número) pesetas, IVA incluido.

Manzaneda, 17 de octubre de 1994.—El Alcalde, Gabino García Fernández.—60.411.

Resolución del Ayuntamiento de Miranda de Ebro por la que se anuncia la adjudicación de suministros.

La Comisión de Gobierno, en la sesión de fecha 11 de octubre de 1994, adjudicó a la empresa «Rosenbauer Española, Sociedad Anónima», el suministro de un camión para el servicio de extinción de incendios, por importe de 29.400.000 pesetas.

Miranda de Ebro, 18 de octubre de 1994.—El Alcalde, Julián Simón Romanillos.—60.078.

Resolución del Ayuntamiento de Palos de la Frontera por la que se convoca concurso para adjudicar la primera fase de la construcción de un pabellón de usos múltiples en el polideportivo municipal.

Objeto: Primera fase de la construcción de un pabellón de usos múltiples en el polideportivo municipal de Palos de la Frontera.

Tipo de licitación: 18.294.646 pesetas, IVA incluido, mejorable a la baja.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianzas: Provisional, 365.893 pesetas, y la definitiva, 5 por 100 del tipo de licitación.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 3, categoría b.

Expediente: Estará de manifiesto en la Secretaría municipal, durante el plazo de presentación de plicas.

Presentación de plicas: En el Registro General del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante los diez días hábiles siguientes al de la aparición del último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva».

Apertura de plicas: Tendrá lugar el siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a las once horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

Modificación de plazos: A efectos de finalización del plazo de presentación de plicas o de apertura, se considerará inhábil el sábado.

Modelo de proposición: Según modelo oficial insertado en el pliego de condiciones, acompañada de la documentación exigida por la cláusula 17 del referido pliego.

Palos de la Frontera, 21 de octubre de 1994.—La Alcaldesa.—60.467.

Resolución del Ayuntamiento de Pego por la que se anuncia adjudicación de las obras que se citan.

Se hace público, por el presente, la adjudicación de las obras de «Repavimentación de calles y peatonalización del casco antiguo, primera fase», al constructor don Fernando Ferrando Pérez, por el remate de 17.490.000 pesetas, según acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 6 de septiembre de 1994.

Lo que se publica en cumplimiento del artículo 124.1 del Real Decreto-ley 781/1986, de 18 de abril.

Pego, 5 de octubre de 1994.—El Alcalde, Just A. Píera Sendra.—60.089.

Resolución del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón (Madrid) referente al extracto del pliego de condiciones económico-administrativas de la subasta para contratar la realización del «Proyecto de obras de ejecución de biblioteca municipal (segunda fase)».

1.º *Objeto:* Es objeto de la presente subasta la contratación de la realización del «Proyecto de obras de ejecución de la biblioteca municipal (segunda fase)».

2.º *Tipo de licitación:* El tipo de licitación es de 133.000.353 pesetas (IVA incluido). Se hace constar que existe crédito suficiente en el presupuesto correspondiente.

3.º *Plazo de ejecución de las obras:* El plazo de ejecución de las obras del contrato es de seis meses, contados a partir del día siguiente al de la realización del acta de comprobación de replanteo, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes desde la notificación de la adjudicación definitiva.

4.º *Expediente:* El expediente, junto con el pliego de condiciones y proyecto de obras, podrá ser examinado en la Secretaría General del Ayuntamiento

to durante el plazo de presentación de proposiciones.

5.º *Garantía provisional:* Es de 2.660.007 pesetas, que podrá constituirse en cualquiera de las formas que determine la normativa aplicable.

6.º *Garantía definitiva:* El adjudicatario estará obligado a prestar una garantía definitiva que resulte de aplicar a la cifra en que se otorgue la adjudicación definitiva los porcentajes que establece la normativa en vigor, en el plazo de diez días hábiles siguientes al de la notificación del acuerdo de adjudicación definitiva.

7.º *Clasificación:* Los licitadores deberán contar con la siguiente clasificación: Grupo C, subgrupos todos, categoría D.

8.º *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones para tomar parte en esta subasta se entregarán en Secretaría General durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la publicación del último anuncio que se produzca bien en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o bien en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las trece horas.

9.º *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al que termine el plazo señalado para la presentación de proposiciones, ante la Mesa de Contratación, constituida por el Alcalde o Concejal en que delegue y el Secretario de la Corporación, que dará fe. En caso de que se trate de un sábado, la apertura se realizará el siguiente día hábil.

10. *Proposiciones:* Las proposiciones para tomar parte en la licitación se presentarán en sobre cerrado, que puede ser lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en la subasta convocada por el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón para contratar la ejecución del proyecto de obras de ejecución de biblioteca municipal (segunda fase)», y deberá ajustarse al siguiente:

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, actuando en nombre propio (o en representación de, conforme se acredita con poder notarial bastante), toma parte en la subasta convocada por el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón para contratar la ejecución del «Proyecto de obras de ejecución de biblioteca municipal (segunda fase)», anunciada en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número, de fecha, y «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, comprometiéndose a realizar lo ofertado con sujeción a los requisitos y condiciones del pliego en el siguiente precio pesetas.

Asimismo, se comprometo al cumplimiento del contrato en el plazo de (y, en su caso, con arreglo al siguiente programa de entregas parciales

(Lugar, fecha y firma.)

11. *Documentación:* La documentación que ha de presentarse estará integrada por:

- Documento nacional de identidad, cuando se trate de empresarios individuales.
- Resguardo acreditativo de haber efectuado la constitución de la garantía provisional.
- Documento de clasificación empresarial.
- Justificante de estar al corriente en el pago del Impuesto de Actividades Económicas del epígrafe que le faculte para contratar.
- Justificante de estar al corriente en el pago de las cuotas a la Seguridad Social.
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en causa de incapacidad o incompatibilidad establecida en la normativa aplicable.
- Declaración jurada de estar al corriente del pago en todas sus obligaciones tributarias.
- Poder notarial, en caso de actuar en representación de otra persona o entidad, debidamente legalizado y bastantado por un Letrado en ejercicio. En el caso de que se optara por que el poder fuese bastantado por los Servicios Municipales, éste

deberá ser presentado en Secretaría General al menos con tres días de antelación a la fecha en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

i) Cuando concurra una sociedad mercantil deberá adjuntarse copia de la escritura social, inscrita en el Registro Mercantil.

Los documentos citados en este apartado podrán presentarse en original o en copias que tengan carácter de auténticas.

12. *Gastos*: En virtud de la adjudicación definitiva, el contratista quedará obligado a pagar el importe de los anuncios y de cuantos gastos se ocasionen con motivo de los trámites preparatorios y de formalización del contrato, incluso los honorarios del Notario autorizante, en el caso de que fuere necesario el mismo mediante escritura pública, pago de impuestos, y cualesquiera otros que se produzcan.

13. *Normativa aplicable*: En todo lo no previsto en el presente pliego de condiciones se estará a lo dispuesto tanto con carácter directo o subsidiario en la normativa vigente para este tipo de contratos.

14. *Reclamaciones*: El pliego de condiciones podrá ser objeto de reclamaciones durante los ocho primeros días del plazo de presentación de proposiciones.

Pozuelo de Alarcón, 13 de octubre de 1994.—El Alcalde.—60.013.

Resolución del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón (Madrid) referente al extracto del pliego de condiciones económico-administrativas de la subasta, para contratar la ejecución del «Proyecto de obras de ejecución de pista de atletismo de 400 metros en la ciudad deportiva del Valle de las Cañas».

1.º *Objeto*: Es objeto de la presente subasta, la contratación de la ejecución del «Proyecto de obras de ejecución de pista de atletismo de 400 metros en la ciudad deportiva del Valle de las Cañas».

2.º *Tipo de licitación*: El tipo de licitación es de 95.893.501 pesetas (IVA incluido). Se hace constar que existe crédito suficiente en el presupuesto correspondiente.

3.º *Plazo de ejecución de las obras*: El plazo de ejecución de las obras del contrato es de tres meses, contados a partir del día siguiente al de la realización del acta de comprobación de replanteo, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes desde la notificación de la adjudicación definitiva.

4.º *Expediente*: El expediente, junto con el pliego de condiciones y proyecto de obras, podrá ser examinado en la Secretaría General del Ayuntamiento durante el plazo de presentación de proposiciones.

5.º *Garantía provisional*: Para participar en la licitación deberá acreditarse la consignación de una garantía provisional de 1.917.870 pesetas, que podrá constituirse en cualquiera de las formas que determine la normativa aplicable.

6.º *Garantía definitiva*: El adjudicatario estará obligado a prestar una garantía definitiva que resulte de aplicar a la cifra en que se otorgue la adjudicación definitiva los porcentajes que establece la normativa en vigor, en el plazo de diez días hábiles siguientes al de la notificación del acuerdo de adjudicación definitiva.

7.º *Clasificación*: Los licitadores deberán contar con la siguiente clasificación: Grupo C, subgrupos todos, categoría E.

8.º *Presentación de proposiciones*: Las proposiciones para tomar parte en esta subasta se entregarán en la Secretaría General durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la publicación del último anuncio que se produzca bien en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o bien en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las trece horas.

9.º *Apertura de proposiciones*: La apertura de proposiciones se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al

que termine el plazo señalado para la presentación de proposiciones, ante la Mesa de Contratación, constituida por el Alcalde o Concejal en que delegue y el Secretario de la Corporación, que dará fe. En caso de que se trate de un sábado, la apertura se realizará el siguiente día hábil.

10. *Proposiciones*: Las proposiciones para tomar parte en la licitación se presentarán en sobre cerrado, que puede ser lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en la subasta convocada por el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón para contratar la ejecución del proyecto de obras de ejecución de pista de atletismo de 400 metros en la ciudad deportiva del Valle de las Cañas y deberá ajustarse al siguiente:

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número actuando en nombre propio (o en representación de conforme se acredita con poder notarial bastante), toma parte en la subasta convocada por el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón para contratar la ejecución del «Proyecto de obras de ejecución de pista de atletismo de 400 metros en la ciudad deportiva del Valle de las Cañas», anunciada en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número de fecha y «Boletín Oficial del Estado» número de fecha comprometiéndose a realizar lo ofertado con sujeción a los requisitos y condiciones del pliego en el siguiente precio pesetas.

Asimismo, se comprometo al cumplimiento del contrato en el plazo de (y, en su caso, con arreglo al siguiente programa de entregas parciales).

(Lugar, fecha y firma.)

11. *Documentación*: La documentación que ha de presentarse estará integrada por:

a) Documento nacional de identidad, cuando se trate de empresarios individuales.

b) Resguardo acreditativo de haber efectuado la constitución de la garantía provisional.

c) Documento de clasificación empresarial.

d) Justificante de estar al corriente en el pago del Impuesto de Actividades Económicas del epígrafe que le faculte para contratar.

e) Justificante de estar al corriente en el pago de las cuotas a la Seguridad Social.

f) Declaración jurada de no hallarse comprendido en causa de incapacidad o incompatibilidad establecida en la normativa aplicable.

g) Declaración jurada de estar al corriente del pago en todas sus obligaciones tributarias.

h) Poder notarial, en caso de actuar en representación de otra persona o entidad, debidamente legalizado y bastantado por un Letrado en ejercicio. En el caso de que se optara porque el poder fuese bastantado por los Servicios Municipales, éste deberá ser presentado en la Secretaría General al menos con tres días de antelación a la fecha en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

i) Cuando concurra una sociedad mercantil deberá adjuntarse copia de la escritura social, inscrita en el Registro Mercantil.

Los documentos citados en este apartado podrán presentarse en original o en copias que tengan carácter de auténticas.

12. *Gastos*: En virtud de la adjudicación definitiva, el contratista quedará obligado a pagar el importe de los anuncios y de cuantos gastos se ocasionen con motivo de los trámites preparatorios y de formalización del contrato, incluso los honorarios del Notario autorizante, en el caso de que fuere necesario el mismo mediante escritura pública, pago de impuestos, y cualesquiera otros que se produzcan.

13. *Reclamaciones*: El presente pliego podrá ser objeto de reclamaciones durante los ocho primeros días del plazo de presentación de proposiciones.

Pozuelo de Alarcón, 13 de octubre de 1994.—El Alcalde.—60.018.

Resolución del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón (Madrid) referente al extracto del pliego de condiciones económico-administrativas de la subasta para contratar la ejecución del proyecto de entubamiento del arroyo de Pozuelo, tramo paseo de la Concepción-paso del ferrocarril.

1. *Objeto*: Es objeto de la presente subasta la contratación de la ejecución del proyecto de entubamiento del arroyo de Pozuelo, tramo paseo de la Concepción-paso del ferrocarril.

2. *Tipo de licitación*: El tipo de licitación es de 68.585.202 pesetas (IVA incluido). Se hace constar que existe crédito suficiente en el presupuesto correspondiente.

3. *Plazo de ejecución de las obras*: El plazo de ejecución de las obras del contrato es de seis meses, contados a partir del día siguiente al de la realización del acta de comprobación de replanteo, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes desde la notificación de la adjudicación definitiva.

4. *Expediente*: El expediente, junto con el pliego de condiciones y el proyecto de obras, podrá ser examinado en la Secretaría General del Ayuntamiento, durante el plazo de presentación de proposiciones.

5. *Garantía provisional*: Para participar en la licitación deberá acreditarse la consignación de una garantía provisional de 1.371.704 pesetas, que podrá constituirse en cualquiera de las formas que determine la normativa aplicable.

6. *Garantía definitiva*: El adjudicatario estará obligado a prestar una garantía definitiva que resulte de aplicar a la cifra en que se otorgue la adjudicación definitiva los porcentajes que establece la normativa en vigor, en el plazo de diez días hábiles siguientes al de la notificación del acuerdo de adjudicación definitiva.

7. *Clasificación*: Los licitadores deberán contar con la siguiente clasificación:

Grupo A, subgrupo 1, categoría C.

Grupo E, subgrupo 1, categoría C.

8. *Presentación de proposiciones*: Las proposiciones para tomar parte en esta subasta se entregarán en la Secretaría General, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la publicación del último anuncio que se produzca, bien en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o bien en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las trece horas.

9. *Apertura de proposiciones*: La apertura de proposiciones se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al que termine el plazo señalado para la presentación de proposiciones, ante la Mesa de Contratación, constituida por el Alcalde o Concejal en que delegue y el Secretario de la Corporación, que dará fe. En caso de que se trate de un sábado, la apertura se realizará el siguiente día hábil.

10. *Proposiciones*: Las proposiciones para tomar parte en la licitación se presentarán en sobre cerrado, que puede ser lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en la subasta convocada por el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, para contratar la ejecución del proyecto de entubamiento del arroyo de Pozuelo, tramo paseo de la Concepción-paso del ferrocarril», y deberá ajustarse al siguiente

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad actuando en nombre propio (o en representación de conforme se acredita con poder notarial bastante), toma parte en la subasta convocada por el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, para contratar la ejecución del proyecto de obras de ejecución de entubamiento del arroyo de Pozuelo, tramo paseo de la Concepción-paso del ferrocarril, anunciada en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número de fecha y en el «Boletín Oficial del Estado» número de

fecha , comprometiéndose a realizar lo ofertado con sujeción a los requisitos y condiciones del pliego, en el siguiente precio pesetas.

Asimismo, se compromete al cumplimiento del contrato en el plazo de (y, en su caso), con arreglo al siguiente programa de entregas parciales).

(Lugar, fecha y firma.)

11. *Documentación:* La documentación que ha de presentarse estará integrada por:

- Documento nacional de identidad, cuando se trate de empresarios individuales.
- Resguardo acreditativo de haber efectuado la constitución de la garantía provisional.
- Documento de clasificación empresarial.
- Justificante de estar al corriente en el pago del Impuesto de Actividades Económicas del epígrafe que le faculte para contratar.
- Justificante de estar al corriente en el pago de las cuotas a la Seguridad Social.
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en causa de incapacidad o incompatibilidad establecida en la normativa aplicable.
- Declaración jurada de estar al corriente del pago en todas sus obligaciones tributarias.
- Poder notarial, en caso de actuar en representación de otra persona o entidad, debidamente legalizado y bastantado por un Letrado en ejercicio. En el caso de que se optara porque el poder fuese bastantado por los servicios municipales, éste deberá ser presentado en la Secretaría General, al menos, con tres días de antelación previos a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

i) Cuando concorra una sociedad mercantil, deberá adjuntarse copia de la escritura social inscrita en el Registro Mercantil.

Los documentos citados en este apartado podrán presentarse en original o en copias que tengan carácter de auténticas.

12. *Gastos:* En virtud de la adjudicación definitiva, el contratista quedará obligado a pagar el importe de los anuncios y de cuantos gastos se ocasionen con motivo de los trámites preparatorios y de formalización del contrato, incluso los honorarios del Notario autorizante, en el caso de que fuere necesario el mismo mediante escritura pública, pago de impuestos y cualesquiera otros que se produzcan.

13. *Reclamaciones:* El presente pliego podrá ser objeto de reclamaciones durante los ocho primeros días del plazo de presentación de proposiciones.

Pozuelo de Alarcón, 13 de octubre de 1994.—El Alcalde.—60.048.

Resolución del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón (Madrid) referente al extracto del pliego de condiciones económico-administrativas de la subasta para contratar la ejecución del «Proyecto de obras de urbanización de la plaza de Roma».

1.º *Objeto:* Es objeto de la presente subasta la contratación de la ejecución del «Proyecto de obras de urbanización de la plaza de Roma».

2.º *Tipo de licitación:* El tipo de licitación es de 58.699.670 pesetas (IVA incluido). Se hace constar que existe crédito suficiente en el presupuesto correspondiente.

3.º *Plazo de ejecución de las obras:* El plazo de ejecución de las obras del contrato es de seis meses, contados a partir del día siguiente al de la realización del acta de comprobación de replanteo, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes desde la notificación de la adjudicación definitiva.

4.º *Expediente:* El expediente, junto con el pliego de condiciones y proyecto de obras, podrá ser examinado en la Secretaría General del Ayuntamiento durante el plazo de presentación de proposiciones.

5.º *Garantía provisional:* Para participar en la licitación deberá acreditarse la consignación de una

garantía provisional de 1.173.993 pesetas, que podrá constituirse en cualquiera de las formas que determine la normativa aplicable.

6.º *Garantía definitiva:* El adjudicatario estará obligado a prestar una garantía definitiva que resulte de aplicar a la cifra en que se otorgue la adjudicación definitiva los porcentajes que establece la normativa en vigor, en el plazo de diez días hábiles siguientes al de la notificación del acuerdo de adjudicación definitiva.

7.º *Clasificación:* Los licitadores deberán contar con la siguiente clasificación: Grupo A, subgrupo 1, categoría a; Grupo G, subgrupo 3, categoría a; Grupo G, subgrupo 4, categoría a, y Grupo I, subgrupo 1, categoría a.

8.º *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones para tomar parte en esta subasta se entregarán en Secretaría General durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la publicación del último anuncio que se produzca bien en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o bien en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las trece horas.

9.º *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al que termine el plazo señalado para la presentación de proposiciones, ante la Mesa de Contratación, constituida por el Alcalde o Concejal en que delegue y el Secretario de la Corporación, que dará fe. En caso de que se trate de un sábado, la apertura se realizará el siguiente día hábil.

10. *Proposiciones:* Las proposiciones para tomar parte en la licitación se presentarán en sobre cerrado, que puede ser lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en la subasta convocada por el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón para contratar la ejecución del proyecto de obras de urbanización de la plaza de Roma» y deberá ajustarse al siguiente:

Modelo de proposición

Don , domiciliado en , calle , número , con documento nacional de identidad número , actuando en nombre propio (o en representación de , conforme se acredita con poder notarial bastante), toma parte en la subasta convocada por el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón para contratar la ejecución del «Proyecto de obras de urbanización de la plaza de Roma», anunciada en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número , de fecha , y «Boletín Oficial del Estado» número , de fecha , comprometiéndose a realizar lo ofertado con sujeción a los requisitos y condiciones del pliego en el siguiente precio pesetas.

Asimismo, se compromete al cumplimiento del contrato en el plazo de (y, en su caso, con arreglo al siguiente programa de entregas parciales).

(Lugar, fecha y firma.)

11. *Documentación:* La documentación que ha de presentarse estará integrada por:

- Documento nacional de identidad, cuando se trate de empresarios individuales.
- Resguardo acreditativo de haber efectuado la constitución de la garantía provisional.
- Documento de clasificación empresarial.
- Justificante de estar al corriente en el pago del Impuesto de Actividades Económicas del epígrafe que le faculte para contratar.
- Justificante de estar al corriente en el pago de las cuotas a la Seguridad Social.
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en causa de incapacidad o incompatibilidad establecida en la normativa aplicable.
- Declaración jurada de estar al corriente del pago en todas sus obligaciones tributarias.
- Poder notarial, en caso de actuar en representación de otra persona o entidad, debidamente legalizado y bastantado por un Letrado en ejercicio. En el caso de que se optara por que el poder fuese bastantado por los Servicios Municipales, éste

deberá ser presentado en Secretaría General al menos con tres días de antelación a la fecha en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

i) Cuando concorra una sociedad mercantil deberá adjuntarse copia de la escritura social, inscrita en el Registro Mercantil.

Los documentos citados en este apartado podrán presentarse en original o en copias que tengan carácter de auténticas.

12. *Gastos:* En virtud de la adjudicación definitiva, el contratista quedará obligado a pagar el importe de los anuncios y de cuantos gastos se ocasionen con motivo de los trámites preparatorios y de formalización del contrato, incluso los honorarios del Notario autorizante, en el caso de que fuere necesario el mismo mediante escritura pública, pago de impuestos, y cualesquiera otros que se produzcan.

13. *Reclamaciones:* El presente pliego podrá ser objeto de reclamaciones durante los ocho primeros días del plazo de presentación de proposiciones.

Pozuelo de Alarcón, 13 de octubre de 1994.—El Alcalde.—60.035.

Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia concurso para selección de una mutua de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales con la que concertar un Convenio de asociación.

Objeto: Selección de una mutua de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales con la que concertar un Convenio de asociación para protección de las expresadas contingencias de todo el personal funcionario y laboral del Ayuntamiento de Alicante y miembros de la Corporación con dedicación exclusiva.

Información pública: Simultáneamente, se expone al público por plazo de ocho días, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», el cuadro de características particulares del contrato y sus anexos, para que puedan presentarse reclamaciones tal y como dispone el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril. En el supuesto de que se presentaren reclamaciones se aplazaría la licitación, lo que se comunicaría oportunamente.

Tipo de licitación: No se establece tipo alguno de licitación. Se estará a lo dispuesto en la cláusula 3 del pliego de prescripciones técnicas particulares del contrato.

Fianza provisional: 2.650.000 pesetas.

Fianza definitiva: La figurada en el cuadro de características, salvo que la legislación específica exima de esa obligación.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: En el Servicio Municipal de Contratación y Patrimonio (calle Jorge Juan, número 1), en días hábiles, excepto sábados, de nueve a trece horas, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si coincidiera en sábado el último día de presentación de plicas, se entenderá que este plazo expira a las trece horas del inmediato día hábil posterior.

Apertura de plicas: Sobre subtítulo «Documentación»: A las diez horas del día hábil siguiente al último día de presentación de plicas.

Sobre subtítulo «Proposición»: A las trece horas del quinto día hábil siguiente al de la apertura del sobre subtítulo «Documentación».

Si coincidiera en sábado cualquiera de los días señalados para apertura de plicas, se entenderá trasladado el acto al inmediato día hábil posterior.

Documentación que deben presentar los licitadores: Toda la documentación exigida en el pliego de condiciones generales y cuadro de características particulares.

Modelo de proposición: Deberá utilizarse el modelo de proposición aprobado que figura inserto en el pliego de condiciones generales.

Alicante, 18 de octubre de 1994.—La Concejala delegada de Contratación y Patrimonio, María Angeles Palmer Montes.—El Oficial Mayor, por delegación, el Secretario general, Carlos Arteaga Castaño.—59.764.

Resolución del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón (Madrid) referente al extracto del pliego de condiciones económico-administrativas de la subasta para contratar la realización del proyecto de ejecución de terminación de pavimentación, servicios y ajardinamiento del parque deportivo del Pradillo y proyecto de ejecución de ampliación de pabellón M-2 (vestuarios y control), en el parque deportivo del Pradillo.

1. **Objeto:** Es objeto de la presente subasta la contratación de la ejecución de los siguientes proyectos:

Proyecto de ejecución de terminación de pavimentación, servicios y ajardinamiento del parque deportivo del Pradillo.

Proyecto de ejecución de ampliación de pabellón M-2 (vestuarios y control) en el parque deportivo del Pradillo.

2. **Tipo de licitación:** El tipo de licitación es de 93.664.113 pesetas (IVA incluido), según detalle:

Proyecto de ejecución de terminación de pavimentación, servicios y ajardinamiento del parque deportivo del Pradillo: 65.986.261 pesetas.

Proyecto de ejecución de ampliación del pabellón M-2 (vestuarios y control) en el parque deportivo del Pradillo: 27.677.862 pesetas.

Total: 93.664.113 pesetas.

Se hace constar que existe crédito suficiente en el presupuesto correspondiente.

3. **Plazo de ejecución de las obras:** El plazo de ejecución de las obras del contrato es de seis meses, contados a partir del día siguiente al de la realización del acta de comprobación de replanteo, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes desde la notificación de la adjudicación definitiva.

4. **Expediente:** El expediente, junto con el pliego de condiciones y el proyecto de obras, podrá ser examinado en la Secretaría General del Ayuntamiento, durante el plazo de presentación de proposiciones.

5. **Garantía provisional:** Para participar en la licitación deberá acreditarse la consignación de una garantía provisional de 1.873.282 pesetas, que podrá constituirse en cualquiera de las formas que determine la normativa aplicable.

6. **Garantía definitiva:** El adjudicatario estará obligado a prestar una garantía definitiva que resulte de aplicar a la cifra en que se otorgue la adjudicación definitiva los porcentajes que establece la normativa en vigor, en el plazo de diez días hábiles siguientes al de la notificación del acuerdo de adjudicación definitiva.

7. **Clasificación:** Los licitadores deberán contar con la siguiente clasificación:

- Grupo A, subgrupo 2, categoría a.
- Grupo C, subgrupo todos, categoría d.
- Grupo I, subgrupo 1, categoría a.
- Grupo K, subgrupo 6, categoría a.

8. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones para tomar parte en esta subasta se entregarán en la Secretaría General, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la publicación del último anuncio que se produzca, bien en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o bien en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las trece horas.

9. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al que termine el plazo señalado para la presentación de proposiciones, ante la Mesa de Contratación, constituida por el Alcalde o Concejal en que delegue y el Secretario de la Corporación, que dará fe. En caso de que se trate de un sábado, la apertura se realizará el siguiente día hábil.

10. **Proposiciones:** Las proposiciones para tomar parte en la licitación se presentarán en sobre cerrado, que puede ser lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en la subasta convocada por el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, para contratar la realización del proyecto de ejecución de terminación de pavimentación, servicios y ajardinamiento del parque deportivo del Pradillo, y proyecto de ejecución de ampliación del pabellón M-2 (vestuarios y control), en el parque deportivo del Pradillo, y deberá ajustarse al siguiente

Modelo de proposición

Don domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad, actuando en nombre propio (o en representación de, conforme se acredita con poder notarial bastante), toma parte en la subasta convocada por el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, para contratar la ejecución de terminación de pavimentación, servicios y ajardinamiento del parque deportivo del Pradillo, y proyecto de ejecución de ampliación del pabellón M-2 (vestuarios y control), en el parque deportivo del Pradillo, anunciada en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número, de fecha, y en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, comprometiéndose a realizar lo ofertado con sujeción a los requisitos y condiciones del pliego, en el siguiente precio pesetas.

Asimismo, se compromete al cumplimiento del contrato en el plazo de (y, en su caso), con arreglo al siguiente programa de entregas parciales

(Lugar, fecha y firma.)

11. **Documentación:** La documentación que ha de presentarse estará integrada por:

- a) Documento nacional de identidad, cuando se trate de empresarios individuales.
- b) Resguardo acreditativo de haber efectuado la constitución de la garantía provisional.
- c) Documento de clasificación empresarial.
- d) Justificante de estar al corriente en el pago del Impuesto de Actividades Económicas del epígrafe que le faculte para contratar.
- e) Justificante de estar al corriente en el pago de las cuotas a la seguridad Social.
- f) Declaración jurada de no hallarse comprendido en causa de incapacidad o incompatibilidad establecida en la normativa aplicable.
- g) Declaración jurada de estar al corriente del pago en todas sus obligaciones tributarias.
- h) Poder notarial, en caso de actuar en representación de otra persona o entidad, debidamente legalizado y bastantado por un Letrado en ejercicio. En el caso de que se optara porque el poder fuese bastantado por los servicios municipales, éste deberá ser presentado en la Secretaría General, al menos, con tres días de antelación previos a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.
- i) Cuando concorra una sociedad mercantil, deberá adjuntarse copia de la escritura social inscrita en el Registro Mercantil.

Los documentos citados en este apartado podrán presentarse en original o en copias que tengan carácter de auténticas.

12. **Gastos:** En virtud de la adjudicación definitiva, el contratista quedará obligado a pagar el importe de los anuncios y de cuantos gastos se ocasionen con motivo de los trámites preparatorios y de formalización del contrato, incluso los honorarios y del Notario autorizante, en el caso de que fuere

necesario el mismo mediante escritura pública, pago de impuestos y cualesquiera otros que se produzcan.

13. **Reclamaciones:** El presente pliego podrá ser objeto de reclamaciones durante los ocho primeros días del plazo de presentación de proposiciones.

Pozuelo de Alarcón, 13 de octubre de 1994.—El Alcalde.—60.043.

Resolución del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón referente al extracto del pliego de condiciones económico-administrativas de la subasta, para contratar la realización del «Proyecto de ejecución de pabellón cultural en el cerro de los Perdigonés».

1.º **Objeto:** La realización del «Proyecto de ejecución de pabellón cultural en el cerro de los Perdigonés», redactado por el Arquitecto don Julio Cano Lasso.

2.º **Tipo de licitación:** El tipo de licitación es de 89.893.198 pesetas (IVA incluido). Se hace constar que existe crédito suficiente en el presupuesto correspondiente.

3.º **Plazo de ejecución de las obras:** El plazo de ejecución de las obras del contrato es de seis meses, contados a partir del día siguiente al de la realización del acta de comprobación de replanteo, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes desde la notificación de la adjudicación definitiva.

4.º **Expediente:** El expediente, junto con el pliego de condiciones y proyecto de obras, podrá ser examinado en la Secretaría General del Ayuntamiento durante el plazo de presentación de proposiciones.

5.º **Garantía provisional:** Es de 1.797.864 pesetas, que podrá constituirse en cualquiera de las formas que determine la normativa aplicable.

6.º **Garantía definitiva:** El adjudicatario estará obligado a prestar una garantía definitiva que resulte de aplicar a la cifra en que se otorgue la adjudicación definitiva los porcentajes que establece la normativa en vigor, en el plazo de diez días hábiles siguientes al de la notificación del acuerdo de adjudicación definitiva.

7.º **Clasificación:** Grupo C, subgrupo todos, categoría D.

8.º **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones para tomar parte en esta subasta se entregarán en Secretaría General durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la publicación del último anuncio que se produzca bien en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o bien en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las trece horas.

9.º **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al que termine el plazo señalado para la presentación de proposiciones, ante la mesa de contratación, constituida por el Alcalde o Concejal en que delegue y el Secretario de la Corporación, que dará fe. En caso de que se trate de un sábado, la apertura se realizará el siguiente día hábil.

10. **Proposiciones:** Las proposiciones para tomar parte en la licitación se presentarán en sobre cerrado, que puede ser lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en la subasta convocada por el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón para contratar la ejecución del «Proyecto de ejecución de pabellón cultural en el cerro de los Perdigonés» y deberá ajustarse al siguiente:

Modelo de proposición

Don domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, actuando en nombre propio (o en representación de, conforme se acredita con poder notarial bastante), toma parte en la subasta convocada por el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón para contratar la ejecución del «Proyecto de ejecución de pabellón cultural en el cerro de los Perdigonés», anunciada en el «Boletín Oficial de

la Comunidad de Madrid» número, de fecha, y «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, comprometiéndose a realizar lo ofertado con sujeción a los requisitos y condiciones del pliego en el siguiente precio pesetas.

Asimismo, se compromete al cumplimiento del contrato en el plazo de (y, en su caso, con arreglo al siguiente programa de entregas parciales).

(Lugar, fecha y firma.)

11. **Documentación:** La documentación que ha de presentarse estará integrada por:

- Documento nacional de identidad, cuando se trate de empresarios individuales.
- Resguardo acreditativo de haber efectuado la constitución de la garantía provisional.
- Documento de clasificación empresarial.
- Justificante de estar al corriente en el pago del Impuesto de Actividades Económicas del epígrafe que le faculte para contratar.
- Justificante de estar al corriente en el pago de las cuotas a la Seguridad Social.
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en causa de incapacidad o incompatibilidad establecida en la normativa aplicable.
- Declaración jurada de estar al corriente del pago en todas sus obligaciones tributarias.
- Poder notarial, en caso de actuar en representación de otra persona o entidad, debidamente legalizado y bastantado por un Letrado en ejercicio. En el caso de que se optara por que el poder fuese bastantado por los Servicios Municipales, éste deberá ser presentado en Secretaría General al menos con tres días de antelación a la fecha en que termine el plazo de presentación de proposiciones.
- Cuando concorra una sociedad mercantil deberá adjuntarse copia de la escritura social, inscrita en el Registro Mercantil.

Los documentos citados en este apartado podrán presentarse en original o en copias que tengan carácter de auténticas.

12. **Gastos:** En virtud de la adjudicación definitiva, el contratista quedará obligado a pagar el importe de los anuncios y de cuantos gastos se ocasionen con motivo de los trámites preparatorios y de formalización del contrato, incluso los honorarios del Notario autorizante, en el caso de que fuere necesario el mismo mediante escritura pública, pago de impuestos, y cualesquiera otros que se produzcan.

13. **Normativa aplicable:** En todo lo no previsto en el presente pliego de condiciones se estará a lo dispuesto tanto con carácter directo o subsidiario en la normativa vigente para este tipo de contratos.

14. **Reclamaciones:** El pliego de condiciones podrá ser objeto de reclamaciones durante los ocho primeros días del plazo de presentación de proposiciones.

Pozuelo de Alarcón, 13 de octubre de 1994.—El Alcalde.—60.024.

Resolución del Ayuntamiento de Rianxo (La Coruña) por la que se anuncia subasta de la obra denominada «Sustitución de la conducción de agua potable de la depuradora a Rianxo (2.ª fase)».

Objeto del contrato: La ejecución de la obra denominada «Sustitución de la conducción de agua potable de la depuradora a Rianxo (2.ª fase)», obra incluida en el Plan Provincial de Actuación Municipal 1994, de la excelentísima Diputación Provincial de La Coruña.

Presupuesto: 65.190.892 pesetas.

Licitación: Subasta con procedimiento abierto.

Solicitud de documentación: Oficinas municipales.

Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría d

Modelo de proposición: Proposición económica formulada conforme al modelo contenido en el pliego de condiciones jurídicas y económico-adminis-

trativas generales que sirven de base a la contratación.

Proposiciones: Lugar y plazo de presentación, en el Registro de la Corporación, durante el plazo de veinte días, desde el siguiente a la última publicación de este anuncio en Diario Oficial y en horas de oficina.

Apertura de proposiciones: A las trece treinta horas del día siguiente al día en que termine el plazo de presentación. Si coincide con sábado se trasladará al día hábil siguiente a la misma hora.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que figuran en el pliego de cláusulas jurídicas y económico-administrativas que sirven de base a la contratación.

Rianxo, 11 de octubre de 1994.—El Alcalde, accidental.—59.330-2.

Resolución del Ayuntamiento de Santa María de Palautordera por la que se anuncia la contratación de las obras de la segunda fase de la urbanización del plan parcial del Remei.

Objeto y tipo: La realización de las obras de la segunda fase de la urbanización del plan parcial del Remei, con un presupuesto total de licitación de 97.892.597 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Examen del expediente: El proyecto y pliego de cláusulas pueden examinarse en la Secretaría de la Corporación, durante el plazo de presentación de proposiciones, durante horas de oficina.

Fianza provisional: 1.957.852 pesetas.

Clasificación exigible: Grupo A, subgrupos 1 y 2, categoría c), y grupo G, subgrupo 4, categoría c).

Modelo de proposiciones: Se expresa en el pliego de cláusulas administrativas.

Presentación de proposiciones: Se realizará en la Secretaría, en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la última inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas. Las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán en tres sobres cerrados.

Fecha y lugar de apertura de proposiciones: El acto de concurso y apertura de plicas será público, y tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente al de la finalización del plazo señalado para la presentación de proposiciones, en la sala de actos de la Corporación, ante la Mesa de Contratación.

Documentos a presentar por los licitadores: Deberá presentarse la documentación que se especifica en la cláusula 8 del pliego de cláusulas económico-administrativas que rige el concurso.

El importe de los anuncios de licitación serán a cuenta del adjudicatario.

Santa María de Palautordera, 7 de octubre de 1994.—El Alcalde, Joan Soler i Moles.—60.085.

Resolución del Ayuntamiento de Sitges (Barcelona) por la que se anuncia concurso público para la construcción de un edificio de viviendas y local comercial.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 1994, acordó convocar concurso público para contratar la ejecución de las obras de construcción de un edificio de viviendas y local comercial en el inmueble número 33 de la avenida de les Costes, de Sitges, según proyecto básico redactado por el Arquitecto don Albert Paco Vidal, siendo el tipo de licitación de 56.780.327 pesetas (IVA incluido). La garantía provisional ascenderá a 1.140.000 pesetas, y la definitiva será el 4 por 100 del valor de adjudicación.

La documentación para tomar parte en el concurso se presentará en la Secretaría del Ayuntamiento (de diez a catorce horas), durante el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al

de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya». El sábado se considerará inhábil a todos los efectos.

Los demás requisitos para tomar parte en el concurso serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Sitges, 17 de octubre de 1994.—El Alcalde, Jordi Serra Villalbi.—60.835.

Resolución del Ayuntamiento de Tarragona por la que se anuncia concurso de los servicios de mantenimiento, conservación y reparación de las instalaciones semafóricas reguladoras de la circulación en el término municipal.

El Ayuntamiento de Tarragona convoca el siguiente concurso:

1. **Objeto:** Contratación de la prestación de los servicios de mantenimiento, conservación y reparación de las instalaciones semafóricas reguladoras de la circulación en el término municipal de Tarragona, precio estimativo anual de 39.435.449 pesetas (IVA incluido).

2. **Presentación de proposiciones:** Departamento de Contratación, en horas de oficina de los días laborables, en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la última publicación en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona», en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el «Boletín Oficial del Estado»; el plazo finalizará a las catorce horas del último día, salvo que sea sábado, caso en el que se trasladará al siguiente día hábil.

3. **Apertura de proposiciones:** A la Casa Consistorial, a las once horas del décimo día siguiente hábil al último de presentación de proposiciones, salvo que sea sábado, caso en el que se celebrará el día hábil siguiente.

4. **Garantía provisional:** 277.177 pesetas, garantía definitiva, y, en todo caso, la complementaria se fijarán a la vista del precio de adjudicación, multiplicado por los años de duración de la concesión, con sujeción al tipo máximo del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y se tendrá que constituir en el plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente al de la notificación de la adjudicación.

5. **Pliego de condiciones:** Se puede consultar en el Departamento de Contratación (copistería «Coppigris», teléfono 23 70 29).

6. **Modelo de proposición:** El/la señor/señora (en nombre propio o en la representación que ostente), con domicilio a, documento nacional de identidad número, expedido en, enterado/enterada del anuncio publicado en el Boletín/Diario Oficial de las condiciones facultativas y económico-administrativas que rigen este concurso para la prestación de los servicios de mantenimiento, conservación y reparación de las instalaciones semafóricas reguladoras de la circulación en el término municipal de Tarragona, estando en posesión de la capacidad jurídica y de obrar, se compromete a la prestación de las obligaciones derivadas de los pliegos de condiciones y, a tal efecto, hago constar:

a) Ofrezco el precio anual de (en letra) pesetas (IVA incluido).

b) Declaro bajo mi responsabilidad aceptar incondicionalmente todas las cláusulas de los pliegos de condiciones de este concurso y que cumplo todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración Local.

(Fecha y firma de la persona licitadora.)

Se hace constar que, de acuerdo con el artículo 60 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, el transcripto acto licitatorio es definitivo y, contra él, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la sala de dicha Jurisdicción del Tribunal Superior de Justicia de

Cataluña, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la última publicación de este anuncio en los diarios oficiales («Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona», «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o «Boletín Oficial del Estado») en el que se inserte, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 37.1 y 58.1 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio que se pueda ejercitar cualquier otro recurso que se estime procedente, de acuerdo con lo que dispone el artículo 58.2, «in fine», de dicha Ley 30/1992.

Tarragona, 28 de junio de 1994.—El Secretario general, Ponç Mascaró Forcada.—59.396.

Resolución del Ayuntamiento de Tàrrega referente a la aprobación del pliego de cláusulas económico-administrativas para la contratación, mediante el sistema de subasta, de las fases I y II de la urbanización del proyecto de urbanización de las calles comprendidas dentro de la unidad de actuación de Jacint Verdguer.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 22 de septiembre de 1994, acordó la aprobación del pliego de cláusulas económico-administrativas para la contratación, mediante el sistema de subasta, de las fases I y II de la urbanización del proyecto de urbanización de las calles comprendidas dentro de la unidad de actuación de Jacint Verdguer.

El mencionado pliego de cláusulas se expone al público, por un plazo de quince días, a los efectos de presentación de alegaciones y sugerencias, elevándose a definitivo si no se interponen en el plazo referido.

Simultáneamente se convoca pública subasta, con las limitaciones del artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

a) *Objeto:* Ejecución de las fases I y II del proyecto de urbanización de la unidad de actuación de Jacint Verdguer.

b) *Tipo:* 76.456.032 pesetas.

c) *Plazo de ejecución de la obra:* Ocho meses.

d) *Dependencias de la Administración contratante:* Plaza Mayor, 1, código postal 25300. Tàrrega. Teléfono (973) 31 16 08.

e) *Garantía provisional:* 1.529.121 pesetas.

f) *Clasificación de los contratistas:* Grupo A, subgrupo 2, categoría d y grupo G, subgrupo 6, categoría d.

g) *Presentación de proposiciones, modelo, requisitos y documentos:*

Presentación de proposiciones: Se realizará en el Departamento de Urbanismo de la Corporación, en el plazo de veinte días hábiles posteriores al de la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficina y en la forma siguiente:

Cada proponente deberá presentar dos sobres cerrados:

En el primero constará: «Sobre número 1: Documentación y referencias para la subasta de la obra titulada (título), que presenta (nombre y apellidos)»; se incluirá la documentación a que hace referencia el pliego de cláusulas económico-administrativas particulares que rige la subasta.

En el segundo constará: «Sobre número 2: Proposición económica para optar a la subasta de la obra titulada (título), que presenta (nombre y apellidos)»; contendrá el pliego de proposición reglamentariamente reintegrado, de acuerdo con el modelo siguiente:

Don/doña (nombre y apellidos), vecino/a de (población), con domicilio en (calle, plaza y número), con documento nacional de identidad número (número), obrando en nombre propio/en representación de(nombre), enterado/a del anuncio de subasta para la ejecución de la obra titulada (título), y de las cláusulas económico-ad-

ministrativas que rigen la subasta mencionada y del contenido del proyecto técnico, manifiesta que acepta íntegramente las cláusulas mencionadas y el proyecto, y se compromete a su ejecución por la cantidad de(en letra y número) pesetas, que incluye la cuota del importe sobre el valor añadido vigente.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de las proposiciones económicas será público y tendrá lugar en la sala de actos de la Corporación, a las doce horas del sexto día o, si éste fuese festivo, del primer día hábil contado a partir del día siguiente al de finalización de presentación de proposiciones.

Tàrrega, 10 de octubre de 1994.—El Alcalde.—60.814.

Resolución del Ayuntamiento de Torrelodones por la que se aprueban los pliegos de condiciones y se anuncia subasta para la enajenación de parcela en la manzana 5.2 del sector 7 («Los Bomberos») de las normas subsidiarias de Torrelodones.

El Pleno de este Ayuntamiento, en su sesión celebrada el día 29 de septiembre de 1994, aprobó los pliegos de condiciones para la enajenación, mediante subasta pública, de una parcela de su propiedad, sita en la manzana 5.2 del sector 7 («Los Bomberos») de las normas subsidiarias de este término municipal.

Estos pliegos de condiciones permanecerán expuestos al público en la Secretaría General del Ayuntamiento durante el plazo de ocho días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

De conformidad a lo establecido en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, del 18 de abril, por la presente se anuncia, además, la licitación para la enajenación, mediante subasta pública, de las parcelas indicadas, si bien la licitación se aplazará si resultare necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: Enajenación, mediante subasta, de la parcela anteriormente indicada, cuya descripción detallada y circunstancias urbanísticas constan en los respectivos pliegos de condiciones.

Parcela de 11.413 metros 62 decímetros cuadrados, con un precio de licitación de 130.000.000 de pesetas.

Garantías:

a) Provisional: 2.600.000 pesetas (2 por 100).

b) Definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Documentación: Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento, de nueve a catorce horas.

Proposiciones: Acompañadas de la documentación que se indica en los pliegos, se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado», último en que se publique, en días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Apertura de proposiciones: A las doce horas del día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones (si fuere sábado se trasladará al día hábil siguiente).

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número expedido el; en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de toma parte en la subasta para la venta de una finca urbana con carácter de bien patrimonial de propios, sita en la urbanización «Los Bomberos», manzana 5.2 del sec-

tor 7 de las normas subsidiarias de Torrelodones, convocada por el Ayuntamiento de Torrelodones y publicada en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de fecha a cuyos efectos hace constar:

A) Ofrece el precio de pesetas, que significa un alza de pesetas sobre el tipo de licitación.

B) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad o incapacidad previstas en el Reglamento de Contratación del Estado.

C) Acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones de la subasta.

D) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

E) Acompaña toda la documentación que consta en el apartado 4.º del pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Torrelodones, 10 de octubre de 1994.—El Alcalde-Presidente, Mario Mingo Zapatero.—59.281.

Resolución del Ayuntamiento de Totana (Murcia) por la que se expone al público el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas que han de regir el concurso para la contratación del servicio de recogida de basuras y otros servicios y anuncio de licitación.

De expone para reclamaciones por plazo de ocho días, contados desde el siguiente al de esta publicación, el pliego de condiciones aprobado en sesión plenaria de 26 de julio de 1994, que ha de regir el concurso y simultáneamente se abre licitación, si bien quedará aplazado de presentarse reclamaciones:

1. *Objeto:* Contratación del servicio de recogida y tratamiento de residuos y desechos sólidos y asimilables en el casco urbano de Totana y diseminados, según pliego de condiciones y del servicio de limpieza, mantenimiento y vigilancia en instalaciones municipales. De forma opcional, se licitará en la oferta el servicio de limpieza viaria, mantenimiento de jardines municipales, servicio de contenedores en extrarradios y servicio de mantenimiento de señalización horizontal del tráfico en el casco urbano, según al pliego de condiciones.

2. *Precio:* Sin fijación de tipo.

3. *Clasificación:* Deberán encontrarse clasificadas, conforme a la normativa reguladora, por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa C. R. D. de 12 de febrero de 1982 y legislación complementaria, de acuerdo con las características del Ayuntamiento de Totana.

4. *Duración del contrato:* Doce años, desde la adjudicación.

5. *Pago de los servicios:* El pago de los servicios efectivamente prestados se realizará mediante certificaciones mensuales, en función de los trabajos realizados y precios unitarios de los mismos.

Para los servicios con precio anual se certificará mensualmente la dozava parte del mismo.

Revisión de precios: Los precios no serán objeto de actualización alguna hasta el 1 de enero de 1996. A parte de esa fecha, cada 1 de enero se realizará la actualización de la parte variable de los precios que regirán para el año en curso, de acuerdo con la fórmula que se detalla en el pliego de condiciones.

6. *Garantías:*

a) Provisional: 1.500.000 pesetas.

b) Definitiva: 12 por 100 de la cifra de adjudicación.

7. *Presentación de proposiciones:* En sobre cerrado, en la Secretaría municipal, hasta las catorce horas del último día hábil del plazo de un mes, contado a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8. *Examen de proposiciones y apertura:* Se admitirán cuantos sobres se presenten y cumplan el artículo 40 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y, en el caso de que fueran rechazadas, el portador podrá acudir al Presidente de la Corporación, contra cuya resolución cabrá recurso contencioso-administrativo.

La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas del día hábil siguiente al que termine el plazo señalado.

9. *Oficina donde se encuentra el expediente:* En la Secretaría General, los días laborables, de nueve a catorce horas, excepto sábados, en la que podrá examinarse el expediente y solicitar la documentación que los licitadores precisen, especialmente el modelo de proposición íntegro.

10. *Modelo de proposición:* Proposición presentada por don (en nombre propio o en representación de), para tomar parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Totana para la contratación del servicio de recogida de basuras en el municipio de Totana y sus pedanías, servicio de limpieza de conservación y mantenimiento de locales e instalaciones municipales, servicio de limpieza viaria, servicio de mantenimiento de jardines y servicio de conservación de señalización horizontal de tráfico dentro del término municipal de Totana, conforme al modelo que figura en el pliego de condiciones.

Totana, 30 de septiembre de 1994.—El Alcalde, Pedro Sánchez Hernández.—60.062.

Resolución del Ayuntamiento de Vélez-Málaga por la que se anuncia concurso para la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo para automóviles, construcción de plaza y remodelación viaria y peatonal en la plaza del Carmen de Vélez-Málaga, así como la explotación del aparcamiento subterráneo de la nueva Casa Consistorial de Vélez-Málaga, en régimen de concesión. (Exp. Ser. 03.94.)

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 20 de septiembre de 1994, aprobó el pliego de cláusulas de explotación que ha de regir la contratación mediante concurso, sin trámite de admisión previa, para la concesión conjunta de construcción de obras y gestión del servicio público de referencia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales, se expone al público durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga», para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes. Si bien, la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto que se formularan reclamaciones contra el referido pliego.

Simultáneamente, se anuncia concurso:

I. *Objeto del contrato:* Constituye el objeto de este concurso la contratación de la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo para automóviles, construcción de plaza y remodelación viaria y peatonal en la plaza del Carmen de Vélez-Málaga, así como la explotación del aparcamiento subterráneo de la nueva Casa Consistorial de Vélez-Málaga.

La selección del contratista se realizará mediante concurso, sin trámite de admisión previa, siendo la naturaleza del contrato la propia de una concesión administrativa conjunta de obras y explotación de servicios públicos.

II. *Canon de la concesión:* El canon de la concesión deberá ser propuesto por los licitadores en sus ofertas, no estableciéndose límite alguno.

III. *Duración de la concesión:* Los licitadores, en sus ofertas, propondrán el plazo de duración de la concesión, sin que el mismo pueda exceder de cincuenta años.

IV. *Examen del expediente:* Toda la documentación relativa a la presente contratación, se pone

a disposición de los interesados, pudiendo examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento (Departamento de Contratación), de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, hasta el día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Copia de toda la documentación correspondiente puede obtenerse en Fotocopias Cortés, calle Alameda Principal, número 37, Málaga, teléfono (95) 221 79 36.

V. *Garantía provisional:* 5.000.000 de pesetas.

VI. *Garantía definitiva:* 10.000.000 de pesetas.

VII. *Modelo de proposición:* «Proposición económica para tomar parte en el concurso convocado para contratar la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo para automóviles, construcción de plaza y remodelación viaria y peatonal en la plaza del Carmen de Vélez-Málaga, así como la explotación del aparcamiento subterráneo de la nueva Casa Consistorial de Vélez-Málaga, en régimen de concesión».

Don/doña con domicilio (a efecto de notificaciones) en la calle número piso letra en (.....), código postal teléfono y documento nacional de identidad/número de identificación fiscal expedido en (.....), el de de 19 en nombre propio (o en representación de como acredita por otorgada ante el Notario de don el día de de 19 bajo el número de su protocolo.

Solicito tomar parte en la licitación para la adjudicación del concurso de referencia, y para ello:

1. Ofrezco el canon de pesetas/año (letra pesetas/año).

2. Propongo como plazo de duración de la concesión el de años (letra años).

3. Me comprometo a abonar la maqueta de la obra hasta un límite máximo de 1.000.000 de pesetas (IVA incluido).

4. Propongo las siguientes tarifas por prestación del servicio:

Por hora de aparcamiento: pesetas.

Por día completo de aparcamiento: pesetas.

Por plaza reservada mensual: pesetas.

Por plaza reservada semestral: pesetas.

Por plaza reservada anual: pesetas.

Por plaza reservada por períodos superiores al año, con el límite de duración de la concesión (plazos a proponer):

..... pesetas.

Considerando éstas suficientes para mantener durante todo el plazo de vigencia de la concesión (con las revisiones estipuladas en el pliego de condiciones) el equilibrio financiero de la misma.

5. Propongo como plazo de ejecución de las obras el de meses (letra meses).

6. Me comprometo, caso de resultar adjudicatario del concurso, a asumir la plena responsabilidad de la ejecución y finalización de las obras, siendo el único sujeto de la misma, ante el Ayuntamiento y ante terceros, en todos los años y perjuicios que puedan producirse tanto durante la ejecución de las obras como durante la prestación del servicio objeto del contrato.

7. Bajo mi responsabilidad declaro no hallarme incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 9 de la Ley de Contratos del Estado, 23 y siguientes

del Reglamento General de Contratación del Estado, y 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

8. Acepto cuantas obligaciones se deriven de las cláusulas del presente pliego.

9. Declaro reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con el excelentísimo Ayuntamiento de Vélez-Málaga.

(Lugar, fecha y firma.)

VIII. *Presentación de proposiciones:* Se efectuará en el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento de Vélez-Málaga, calle San Francisco, sin número, de nueve a trece treinta horas, durante el plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la última inserción del anuncio de licitación en cualquiera de los boletines oficiales en que se publique (estos son «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga», «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y «Boletín Oficial del Estado»).

O se enviarán por correo, dentro del plazo, cumpliendo los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

IX. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar a las trece horas del día hábil posterior al de cierre de la admisión de pliegos, excepto si coincide en día de sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar el día hábil siguiente.

X. *Documentación que deben presentar los licitadores:* Dicha documentación se encuentra expresamente determinada en el pliego de cláusulas que regula la presente contratación.

Vélez-Málaga, 26 de septiembre de 1994.—El Alcalde.—60.417.

Resolución del Ayuntamiento de Yuncos (Tolledo) por la que se anuncia subasta para la ejecución de las obras del centro de día.

Aprobado por el Pleno de esta Corporación el día 6 del actual, el pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas que ha de regir para la contratación de las obras de construcción del centro de día de este municipio, se anuncia la correspondiente licitación.

1.º *Objeto del contrato:* Es objeto del presente contrato la ejecución de las obras de construcción del centro de día de este municipio.

2.º *Duración de las obras:* El plazo de ejecución de las obras se fija en veinticuatro meses.

3.º *Tipo de licitación:* El tipo de licitación se fija en 21.925.491 pesetas, IVA incluido, pudiendo ser mejorado a la baja.

4.º *Clasificación del contratista:* Para tomar parte en la licitación el contratista deberá tener la siguiente clasificación: Grupo C, subgrupos 3 y 4, categoría C.

5.º *Pago de las obras:* El adjudicatario percibirá el importe de las obras mediante certificaciones mensuales, expedidas por la dirección facultativa y una vez haya sido abonado al Ayuntamiento la parte correspondiente de la subvención de las obras.

6.º *Examen de la documentación:* El pliego de condiciones, al cual puede presentarse reclamaciones en el plazo de ocho días, podrá ser examinado en la Secretaría de este Ayuntamiento, hasta el último día de presentación de proposiciones.

7.º *Garantía:* Para tomar parte en la licitación deberá depositarse, como garantía provisional 438.510 pesetas. El licitador que resulte adjudicatario constituirá como fianza definitiva el 4 por 100 del remate.

8.º *Presentación de proposiciones:* Aquella persona que desee tomar parte en la licitación presentará la correspondiente proposición, de acuerdo con el modelo que figura en el pliego de condiciones, incluyendo los documentos que se indican en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días contados desde la publicación del anun-

cio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a catorce.

9.º *Apertura de plicas:* La apertura de plicas se realizará el día siguiente hábil al de presentación de proposiciones en el salón de sesiones de la Casa Consistorial y a las doce horas.

Yuncos, 7 de octubre de 1994.—El Alcalde, José Luis López Aguilar.—59.741.

Resolución del Ayuntamiento de Yuncos (Toledo) por la que se anuncia subasta para la ejecución de las obras de la Casa de la Cultura.

Aprobado por el Pleno de esta Corporación el día 6 del actual el pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas que ha de regir para la contratación de las obras de construcción de la Casa de la Cultura de este municipio, se anuncia la correspondiente licitación.

1. *Objeto del contrato:* Es objeto del presente contrato la ejecución de las obras de construcción de la Casa de la Cultura de este municipio.

2. *Duración de las obras:* El plazo de ejecución de las obras se fija en veinticuatro meses.

3. *Tipo de licitación:* El tipo de licitación se fija en 90.577.924 pesetas, IVA incluido, pudiendo ser mejorado a la baja.

4. *Clasificación del contratista:* Para tomar parte en la licitación el contratista deberá tener la siguiente clasificación: Grupo C, subgrupos 3 y 4, categoría C y grupo I; subgrupo 9, categoría B.

5. *Pago de las obras:* El adjudicatario percibirá el importe de las obras mediante certificaciones mensuales, expedidas por la dirección facultativa y una vez haya sido abonado al Ayuntamiento la parte correspondiente de la subvención de las obras.

6. *Examen de la documentación:* El pliego de condiciones, al cual pueden presentarse reclamaciones en el plazo de ocho días, podrá ser examinado en la Secretaría de este Ayuntamiento, hasta el último día de presentación de proposiciones.

7. *Garantías:* Para tomar parte en la licitación, deberá depositarse, como garantía provisional 1.811.558 pesetas. El licitador que resulte adjudicatario constituirá como fianza definitiva el 4 por 100 del remate.

8. *Presentación de proposiciones:* Aquella persona que desee tomar parte en la licitación presentará la correspondiente proposición, de acuerdo con el modelo que figura en el pliego de condiciones, incluyendo los documentos que se indican, en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días contados desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a catorce.

9. *Apertura de plicas:* La apertura de plicas se realizará el día siguiente hábil al de presentación de proposiciones en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas.

Yuncos, 7 de octubre de 1994.—El Alcalde, José Luis López Aguilar.—59.740.

Acuerdo del Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián por el que se anuncia subasta, con admisión previa, para la adjudicación de habilitación de locales municipales situados en la UERI, número 6, C, del polígono de Errotaburu (fase I).

Aprobado por la Comisión de Gobierno del excelentísimo Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián,

con fecha 4 de octubre de 1994, la contratación que se cita, mediante el procedimiento de concurso, se hace público un resumen del pliego de condiciones, a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

1. *Objeto:* El citado.

2. *Plazo de ejecución:* Seis meses.

3. *Tipo de licitación:* 93.822.214 pesetas, estudio de seguridad e higiene, control de calidad e IVA incluidos.

4. *Fianza provisional:* 1.876.444 pesetas.

5. *Fianza definitiva:* 3.752.888 pesetas.

6. *Clasificación:* Grupo C, subgrupos 4, 6, 8 y 9, categoría b; grupo I, subgrupo 9, categoría c, y grupo I, subgrupo 2, categoría c.

7. *Examen del expediente:* En la Sección de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día hábil siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial del País Vasco» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, que primero lo publique, y hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas.

8. *Presentación de plicas:* En los mismos lugar y horario señalados, durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca publicado este anuncio en el último de los boletines citados.

Las plicas se podrán remitir por correo, con sujeción a lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

9. *Apertura de plicas:* A las doce horas del tercer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones (excepto sábados), y salvo que algún licitador hubiese remitido su plica por correo, en cuyo caso la apertura se realizará al día siguiente hábil al de finalización del plazo a que se refiere el último párrafo del artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

10. *Modelo de proposición y documentación a presentar:* Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al modelo de proposición previsto en el pliego de condiciones y, asimismo, aportarán los documentos que en el mismo se señalan.

Donostia-San Sebastián, 18 de octubre de 1994.—El Jefe de Contratación y Compras.—60.430.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Extremadura por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso público, de las obras de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Badajoz.

1. *Órgano de contratación:* Rectorado de la Universidad de Extremadura.

2. *Modalidad de contratación:* Concurso público abierto.

3. a) Lugar de ejecución: Badajoz.

b) Objeto del contrato: Construcción de edificio para la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

c) Presupuesto de licitación: 956.379.657 pesetas.

4. *Plazo de ejecución de las obras:* Treinta meses.

5. *Examen de documentación:* El pliego de cláusulas administrativas, el proyecto y demás docu-

mentación estarán de manifiesto al público, durante el plazo de presentación de proposiciones en la Sección de Patrimonio de la Universidad de Extremadura, edificio «Rectorado», avenida de Elvas, sin número, 06071 Badajoz.

6. *Presentación de proposiciones:* Hasta las catorce horas del día 29 de noviembre de 1994, en la dirección señalada en el punto 5, sala de juntas.

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 12 de diciembre de 1994, a las once horas, en la dirección señalada en el punto 5, sala de juntas.

8. *Fianza provisional:* En la forma que señala la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Forma de pago:* Abonos a cuenta, por certificaciones mensuales.

10. *Forma jurídica de agrupación:* Se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 del Ley de Contratos del Estado, y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Clasificación de los contratistas:* Grupo C, subgrupos todos, categoría E.

12. *Plazo en que el licitador queda obligado a mantener su oferta:* Tres meses desde la fecha de la apertura de las proposiciones económicas.

13. *Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 20 de octubre de 1994.

Badajoz, 20 de octubre de 1994.—El Rector, César Chaparro Gómez.—59.688.

Resolución de la Universidad de Oviedo por la que se anuncia concurso público, con procedimiento abierto, para la contratación del servicio de reparación, mantenimiento y conservación de las máquinas de escribir y calcular de la Universidad de Oviedo.

Este Rectorado acuerda anunciar el siguiente concurso público.

1. *Objeto:* Contratación del servicio de reparación, mantenimiento y conservación de las máquinas de escribir y calcular de la Universidad de Oviedo.

2. *Proposición económica:* Según modelo adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares.

3. *Duración del contrato:* Un año, desde el 1 de enero de 1995 a 31 de diciembre de 1995.

4. *Documentación de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de prescripciones técnicas estarán a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de proposiciones en el Servicio de Gestión Económica, plaza de Riego, número 4, tercero, de Oviedo.

5. *Presentación de ofertas:* En el Registro General de la Universidad de Oviedo, hasta las catorce horas del vigésimo día hábil a partir del siguiente al de la publicación en este «Boletín Oficial del Estado».

6. *Presupuesto:* 3.200.000 pesetas.

7. *Apertura de ofertas:* Se realizará por la Mesa de Contratación a las trece horas del día 14 de diciembre de 1994, en la sala de juntas del Consejo Social de la Universidad de Oviedo, plaza de Riego, 4 tercero, Oviedo.

Nota: El importe de este anuncio será costado por el adjudicatario.

Oviedo, 18 de octubre de 1994.—El Rector, Santiago Gascon Muñoz.—59.686.